



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL Y
A DISTANCIA

PROYECTO
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADAS EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN: EDUCACIÓN BÁSICA

TÍTULO DEL PROYECTO

TEMA:
“BUEN VIVIR EN EL DESARROLLO DE UNA CULTURA
ESCOLAR DE CALIDAD”

AUTORAS:
BONILLA PESÁNTEZ MARCIA JADIRA
DELGADO MACÍAS LIGIA ELENA

MILAGRO, AGOSTO 2013
ECUADOR



ACEPTACIÓN DE LA TUTORA

Por la presente hago constar que he analizado el proyecto de grado presentado por las Señoritas: Bonilla Pesántez Marcia Jadira, Delgado Macías Ligia Elena, para optar al título de Licenciadas en Ciencias de la Educación mención Educación Básica y que acepto tutoriar a las estudiantes, durante la etapa del desarrollo del trabajo hasta su presentación, evaluación y sustentación.

Milagro, al 1er día del mes de Agosto del 2013.

Msc. MILCA GUEVARA



DECLARACIÓN DE AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Los autores de esta investigación declaran ante el Consejo Directivo de la Unidad Académica de Educación Semipresencial y a Distancia de la Universidad Estatal de Milagro, que el trabajo presentado es de nuestra autoría, no contiene material escrito por otra persona, salvo el que está referenciado debidamente en el texto; parte del presente documento o en su totalidad no ha sido aceptado para el otorgamiento de cualquier otro Título o Grado de una institución nacional o extranjera.

Milagro, al 1er día del mes de Agosto del 2013.

Bonilla Pesántez Marcia Jadira

CI: 0919622035

Delgado Macías Ligia Elena

CI: 0301775037



CERTIFICACIÓN DE LA DEFENSA

EL TRIBUNAL CALIFICADOR previo a la obtención del título de **LICENCIADAS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA** otorga al presente proyecto de investigación las siguientes calificaciones.

MEMORIA CIENTÍFICA	[]
DEFENSA ORAL	[]
TOTAL	[]
EQUIVALENTE	[]

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

PROFESOR DELEGADO

PROFESOR SECRETARIO(A)

DEDICATORIA

Dedico este trabajo fruto de mi constante esfuerzo con mucho cariño a mi esposo Diego Mora que con su apoyo económico, moral y mucha paciencia me ha ayudado a seguir adelante, a mi hija Daniela por brindarme todo su amor, paciencia y cariño. La cual se ha visto reflejada en la consecución de esta meta profesional, a mi madre querida por su apoyo incondicional y a mis hermanas, por todo lo que me han brindado, dedico de todo corazón este proyecto a todas aquellas personas que de una u otra manera me han apoyado a lo largo de este camino de preparación.

Marcia Jadira Bonilla Pesántez

DEDICATORIA

Dedico el presente proyecto a Dios por ser el motor de vida siempre, por su infinito amor y por brindarme fortaleza aún en los momentos difíciles. Con mucho amor a mi esposo Cristhian Espinoza, quién es mi apoyo en todo momento, por su comprensión, paciencia y motivación, a mis amados hijos Andrés y Mathías que son mi inspiración cada día. A mis padres por su apoyo incondicional, a mis hermanos Delgado Macías por apoyarme siempre, y a mis sobrinos por ser parte de esta meta, ahora cumplida.

Ligia Elena Delgado Macías

AGRADECIMIENTO

Queremos agradecer primero a Dios por brindarnos salud y la fe que ha puesto en nosotras para culminar esta meta que nos hemos propuesto, a la Unidad Académica y especialmente a la facultad de Educación Semipresencial y a Distancia. Al personal docente en especial al Msc Félix Chenche que gracias a sus sabios consejos y conocimientos impartidos podemos ver materializado este sueño de obtener un título de tercer nivel.

También nuestros más sinceros agradecimientos a nuestra familia quienes constantemente han estado apoyando este objetivo propuesto con su amor, paciencia y cariño han contribuido en la culminación de nuestra carrera profesional.

A nuestros compañeros con los cuales hemos compartido maravillosos momentos.

Pero de una manera especial a la Msc. MILCA GUEVARA, Asesora de tesis, quien nos orientó y guió en este proyecto de esfuerzo, trabajo, entrega y voluntad.

Bonilla Pesántez Marcia Jadira
Delgado Macías Ligia Elena



CESIÓN DE DERECHOS DEL AUTOR

Lic. Jaime Orozco Hernández, MSc
Rector de la Universidad Estatal de Milagro

PRESENTE

Mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer de la Cesión de Derechos del Autor del Trabajo realizado como requisito previo para la obtención de mi Título de Tercer Nivel, cuyo tema fue **“BUEN VIVIR EN EL DESARROLLO DE UNA CULTURA ESCOLAR DE CALIDAD”**, y que corresponde a la Unidad Académica de Ciencias de la Educación.

Milagro, al 1er día del mes de Agosto del 2013.

Bonilla Pesántez Marcia Jadira

CI: 0919622035

Delgado Macías Ligia Elena

CI: 0301775037

ÍNDICE GENERAL

PÁGINAS PRELIMINARES

Portada	i
Certificado de aceptación del Tutor	ii
Declaración de la autoría de la investigación	iii
Certificación de la defensa	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Cesión de derechos del autor	vii
Índice general	viii
Índice de cuadros	xi
Índice de figuras	xii
Resumen	xiii
Summary	xiv
Introducción	1
CAPÍTULO I	2
EL PROBLEMA	2
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
1.1.1 Problematización	2
1.1.2 Delimitación del problema	4
1.1.3 Formulación del problema	4
1.1.4 Sistematización del problema	5
1.1.5 Determinación del tema	5
1.2 OBJETIVOS	6
1.2.1 Objetivo general	6
1.2.2 Objetivos específicos	6
1.3 JUSTIFICACIÓN	6

CAPÍTULO II	9
MARCO REFERENCIAL	9
2.1 MARCO TEÓRICO	9
2.1.1 Antecedentes históricos	9
2.1.2 Antecedentes referenciales	12
2.1.3 Fundamentación	14
2.1.3.1. Fundamentación filosófica	14
2.1.3.2. Fundamentación Psicológica.	15
2.1.3.4. Fundamentación Sociológica	17
2.1.3.5. Fundamentación pedagógica	18
2.1.3.6. Fundamentación Legal	23
2.2 MARCO CONCEPTUAL	24
2.3 HIPÓTESIS Y VARIABLES	27
2.3.1 Hipótesis general	27
2.3.2 Hipótesis particulares	27
2.3.3 Declaración de variables	27
2.3.4 Operacionalización de las variables	28
CAPÍTULO III	29
MARCO METODOLÓGICO	29
3.1 TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN Y SU PERSPECTIVA GENERAL	29
3.2 LA POBLACIÓN Y LA MUESTRA	30
3.2.1 Características de la población	30
3.2.2 Delimitación de la población	30
3.2.3 Tipo de muestra	31
3.2.4 Tamaño de la muestra	31
3.2.5 Proceso de selección	31
3.3 LOS MÉTODOS Y LAS TÉCNICAS	31
3.4 TRATAMIENTO ESTADÍSTICO DE LA INFORMACIÓN	33

CAPÍTULO IV	34
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	34
4.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL	34
4.2 ANÁLISIS COMPARATIVO, EVOLUCIÓN, TENDENCIA Y PERSPECTIVA	47
4.3 RESULTADOS	47
4.4 VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS	48
CAPÍTULO V	49
PROPUESTA	49
5.1 TEMA	49
5.2 FUNDAMENTACIÓN	49
5.3 JUSTIFICACIÓN	50
5.4 OBJETIVOS	51
5.4.1 Objetivo General de la propuesta	51
5.4.2 Objetivos Específicos de la propuesta	51
5.5 UBICACIÓN	51
5.6 FACTIBILIDAD	53
5.7 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	53
5.7.1 Actividades	54
5.7.2 Recursos, análisis financiero	81
5.7.2.1. Recurso Humano	81
5.7.2.2. Recursos y medios de trabajo	81
5.7.2.3. Recursos Financieros	82
5.7.3 Impacto	82
5.7.4 Cronograma	83
5.7.5 Lineamiento para evaluar la propuesta	83
CONCLUSIONES	84
RECOMENDACIONES	85
BIBLIOGRAFÍA	86
ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

1.- ¿Te gustaría que en la escuela te enseñen normas y reglas para el Buen Vivir?	
Cuadro N°1	53
2.- ¿Te gusta mantener buenas relaciones con los miembros de la comunidad educativa?	
Cuadro N°2	54
3.- ¿Considera usted que la profesora debe mantener buenas relaciones de comunicación y aprecio con los estudiantes?	
Cuadro N°3	55
4.- ¿Te gusta relacionarte en la escuela con tu profesora y compañeros del aula?	
Cuadro N°4	56
5.- ¿Te gusta que tus compañeros compartan sus materiales de trabajo contigo en la escuela?	
Cuadro N°5	57
6.- ¿Los docentes te motivan a compartir con tus compañeros?	
Cuadro N°6	58
7.- ¿Es necesario motivar para que exista compañerismo entre los estudiantes?	
Cuadro N°7	59
8. ¿Utilizas muchos materiales para motivar el Buen Vivir en la Institución?	
Cuadro N°8	60
9. ¿La profesora enseña con alegría y realiza dinámicas motivacionales?	
Cuadro N°9	61
10. ¿La profesora ayuda a los estudiantes para que todos aprendan por igual?	
Cuadro N°10	62

ÍNDICE DE FIGURAS

1.- ¿Te gustaría que en la escuela te enseñen normas y reglas para el Buen Vivir?	
Gráfico N°1	53
2.- ¿Te gusta mantener buenas relaciones con los miembros de la comunidad educativa?	
Gráfico N°2	54
3.- ¿Considera usted que la profesora debe mantener buenas relaciones de comunicación y aprecio con los estudiantes?	
Gráfico N°3	55
4.- ¿Te gusta relacionarte en la escuela con tu profesora y compañeros del aula?	
Gráfico N°4	56
5.- ¿Te gusta que tus compañeros compartan sus materiales de trabajo contigo en la escuela?	
Gráfico N°5	57
6.- ¿Los docentes te motivan a compartir con tus compañeros?	
Gráfico N°6	58
7.- ¿Es necesario motivar para que exista compañerismo entre los estudiantes?	
Gráfico N°7	59
8. ¿Utilizas muchos materiales para motivar el Buen Vivir en la Institución?	
Gráfico N°8	60
9. ¿La profesora enseña con alegría y realiza dinámicas motivacionales?	
Gráfico N°9	61
10. ¿La profesora ayuda a los estudiantes para que todos aprendan por igual?	
Gráfico N°10	62

RESUMEN

El Buen Vivir forma parte de una larga búsqueda de modelos de calidad de vida que han impulsado particularmente a los actores sociales. En el caso ecuatoriano, dichas reivindicaciones fueron reconocidas e incorporadas en la Constitución, convirtiéndose entonces en los principios y orientaciones del nuevo pacto social. Es por esta razón que existe en la Escuela Fiscal “Los Francos” la necesidad de propiciar un ambiente en donde el Buen Vivir que permita la sana convivencia y el desarrollo armónico del proceso de enseñanza – aprendizaje es necesario implementar una guía orientada a los miembros de la comunidad educativa. El “Buen Vivir” debe ser adoptado como una forma cotidiana de vida y no solo como un tema académico y metodológico, porque es una filosofía que debe transfigurar la vida entera de quien enseña como de quien aprende, al final de cuentas, ambos son enseñantes y aprendientes. Es decir que los actores de la comunidad educativa de la Escuela Fiscal “Los Francos” adquieran compromisos sociales e identitarios, sensibilidad humana y convicción en lo que hacen. Los estudiantes deben comprender que todos tenemos derecho a recibir buen trato, cuidado y amor. Se incentivó a pensar que las acciones se relacionan con las emociones y que podemos aprender a manejarlas para no hacer daño a otras personas las normas ayudan a promover el buen trato. Por medio del proyecto buscamos fomentar el uso de estrategias que permitan practicar el Buen Vivir para conseguir la armonía y paz en las relaciones de los miembros de la comunidad educativa e implementar formas sencillas de resolución pacífica de conflictos.

Palabras Claves: Buen Vivir, Enseñanza Aprendizaje, Actitudes.

SUMMARY

The Good Life is part of a long search for quality of life models that have driven particularly stakeholder's .In Ecuador, these claims were recognized and incorporated in to the Constitution, there by becoming the principles and guidelines of the new social contract. It is for this reason and the need that exists in Fiscal School "The Franks" the need to foster an environment where the Good Life to allow the peaceful coexistence and harmonious development of the teaching-learning is necessary to implement a focused guide members the educational community .The "Good Life" should be taken as a daily way of life and not just as an academic subject and methodology ,it is a philosophy that must trans figure the whole life of one who teaches and learns, in the end, both are teachers and learners. This means that the educational community actors Tax School "The Franks" acquire social commitment sand identity, human sensitivity and conviction in what they do. Los Students should understand that everyone is entitled to receive good treatment, care and love. Were encouraged to think that the actions are related to emotions and we can learn to manage not to hurt others standards help promote good treatment. Through the project, we encourage the use of strategies to practice the Good Life for harmony and peace in the relations of the members of the educational community and implement simple forms of peaceful conflict resolution.

Keywords:Good Living, Teaching and Learning, Attitudes.

INTRODUCCIÓN

El Buen Vivir como principio rector constitucional en la transversalidad del currículo basado en el Sumak Kawsay, una concepción ancestral de los pueblos originarios de los Andes. Como tal, está presente en la educación ecuatoriana, y también como hilo conductor de los ejes transversales que forman parte de la formación en valores. Este combinado con la educación interactúa de dos modos. Por una parte, el derecho a la educación que es un componente esencial, en el desarrollo de la potencialidades y la garantía de igualdad de oportunidades para todos y cada uno de los estudiantes que se educan en la Escuela Fiscal “Los Francos”. Por otra parte, el Buen Vivir es un eje esencial de la educación, en la medida en que el proceso educativo debe contemplar la preparación de los futuros ciudadanos para una sociedad inspirada en sus principios, es decir, una sociedad democrática, equitativa, inclusiva, pacífica, promotora de la interculturalidad, tolerante con la diversidad, y respetuosa de la naturaleza."

Este proyecto busca que al aplicar estrategias de cambio en la comunidad educativa de la Escuela Fiscal “Los Francos” se propicie un replanteamiento de fondo de los modos de pensar y hacer educación. Promover el bienestar de todos atendiendo al equilibrio entre el individuo, la comunidad y la naturaleza desestimulando el individualismo, el consumismo, la competencia.

Este proyecto está enfocado principalmente hacia la población de la Escuela Fiscal “Los Francos” donde en la actualidad existe carencia de relaciones basadas en el Buen Vivir factor que es necesario por lo cual planteamos este proyecto que contiene una solución efectiva para lograr que exista en la comunidad educativa un ambiente adecuado donde se practiquen valores humanos, en el que se produzca una interrelación de comunicación directa entre los miembros y que permita lograr el desarrollo de un proceso de enseñanza – aprendizaje eficaz, solventando con ello las deficiencias que se producen por causa de las malas relaciones entre los miembros de la comunidad educativa.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1 Problematización

La reforma educacional emprendida en la mayoría de los Países de América Latina desde principio de los años 90, constituyo una de las prioridades de la agenda política en la cual se proponía mejorar la equidad y proveer una educación sensible a las diferencias que se incline a favor de los más pobres y vulnerables; mejorar la calidad de la enseñanza, aumentar las exigencias y focalizar la atención en los resultados del aprendizaje; profesionalizar el trabajo docente, descentralizar y reorganizar la gestión educativa y ofrecer más autonomía a las instituciones, para ofrecer mejor capacidad de operación y mayor responsabilidad por sus resultados.

En Ecuador buscando generar un modelo educativo nuevo en el que no solo se cambie algunos contenidos sino que, fundamentalmente, cambie también las formas de interacción entre los miembros de la comunidad educativa se da un primer paso en el año 2008 cuando se incorpora en la constitución de la República un modelo que coloca en el centro al ser humano y que tiene como objetivo principal el logro del Sumak Kawsay o Buen Vivir como una propuesta de equilibrio entre los seres humanos y la Paccha Mama sustentado en el diálogo de saberes y en el rescate de valores para formar seres humanos interculturales respetuosos de sí mismo, de las diversidades, solidario y responsable con la naturaleza.

Es evidente que la Escuela Fiscal “Los Francos” existe escasa participación democrática en el medio escolar lo cual es muy preocupante ya que provoca la vulneración de los derechos fundamentales de los estudiantes y aliena su motivación a la participación abierta en los procesos educativos.

La existencia de relaciones deterioradas entre los miembros de la comunidad educativa desencadena en un ambiente inadecuado y complicado para la enseñanza por cuanto las relaciones entre los miembros son un factor importante en el desarrollo educativo y el progreso de los procesos para alcanzar una educación de calidad con calidez.

Elaborar entre los miembros de la comunidad educativa un manual de convivencia el cual no existe por lo cual el Buen Vivir no es parte de la práctica diaria entre sus miembros ya que es indudable el deterioro del diálogo y entendimiento con respecto a las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa los cuales no tienen buenas relaciones y existe mucha falta de consideración y empatía por parte de una gran mayoría de ellos lo cual genera un ambiente poco agradable para desarrollar el proceso de aprendizaje

La enseñanza fusionada con el “Buen Vivir” considera al mundo no lógico para despertar nuestra sensibilidad y favorecer nuestro involucramiento en él, porque la relación que se establece entre el ser humano con los demás seres que conforman el mundo natural, no es una relación de sujeto con cosas, sino de sujetos con sujetos por lo cual con su aplicación se conseguirá que los estudiantes apliquen en su diario vivir normas y valores para lograr una armonía total dentro como fuera de su ser. Es por esta razón y ante la necesidad que existe en el entre los miembros de la comunidad educativa de la Escuela Fiscal “Los Francos” que es necesario implementar un solución estratégica que contenga acuerdos elaborados por los integrantes de la comunidad educativa que permita fundar el Buen Vivir como una forma cotidiana de vida entre los miembros de la comunidad educativa.

El presente proyecto está dirigido a estudiantes, padres de familia y comunidad educativa en general con el propósito de mejorar el establecimiento de las relaciones

interpersonales y la convivencia social a través de la utilización de normas que permitan llevar una relación social agradable y empática; de tal forma que cada día tengamos un ambiente escolar acogedor que permita una educación integral.

Este proyecto busca que el Buen Vivir logre el fortalecimiento en la comunidad educativa y un replanteamiento de fondo de los modos de pensar y hacer educación. Promoviendo el bienestar de todos atendiendo al equilibrio entre el individuo, la comunidad y la naturaleza bloqueando el individualismo, el consumismo, la competencia.

Fomentando entre los estudiantes el dar, la reciprocidad, el espíritu cooperativo, el aprendizaje intercultural y plurinacional. No es una propuesta solamente para el mundo indígena sino para toda la sociedad. Porque responde a las necesidades del mundo educativo actual.

1.1.2 Delimitación del problema

Área	: Educación Básica
Línea	: Saberes populares y ancestrales
Campo de interés	: Escuela Fiscal “Los Francos”
Ubicación geoespacial	: Guayas, El Triunfo, Recinto Los Francos
Ubicación temporal	: 2013- 2014

1.1.3 Formulación del problema

¿Cómo incide la práctica del Buen Vivir, en el desarrollo de una cultura escolar de calidad en la comunidad educativa de la Escuela Fiscal “Los Francos” del cantón El Triunfo, provincia del Guayas en el periodo lectivo 2013 - 2014?

1.1.4 Sistematización del problema

- ¿Qué incidencia tiene la escasa participación democrática en el medio escolar con respecto a la vulneración de los derechos de los estudiantes.

- ¿Qué impacto tiene el ambiente inadecuado y sin armonía en las relaciones de la comunidad educativa la práctica de las normas de buen vivir?
- ¿Tiene vital relevancia para la comunidad educativa mantener un clima escolar favorable y armonioso entre los miembros a través de la creación de un manual de convivencia para motivar la integración del Buen Vivir?

1.1.2 Determinación del tema

Buen Vivir en el desarrollo de una cultura escolar de calidad.

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo General de la Investigación

- Integrar el Buen Vivir a través del desarrollo de una guía metodológica que permita generar una cultura escolar de calidad en la comunidad educativa de la Escuela Fiscal “Los Francos”.

1.2.2 Objetivos Específicos de la Investigación:

1. Fortalecer en la comunidad educativa la participación democrática en el medio escolar para lograr una educación de calidad con calidez.
2. Propiciar un ambiente escolar adecuado y armónico mediante la implementación de compromisos entre los miembros de la comunidad educativa que permita motivar la integración del Buen Vivir.
3. Promover en la comunidad educativa la práctica de normas del buen vivir a través de la implementación de una guía metodológica que le permitan desempeñarse en el contexto de una sociedad intercultural y plurinacional.

1.3 JUSTIFICACIÓN

1.3.1 Justificación de la investigación

Se espera que este proyecto promueva el dar, la reciprocidad, el espíritu cooperativo. Es una aventura de largo plazo pues su objetivo principal es la construcción de valores debido a los conflictos, apatía al estudio, desintegración familiar que presentan los estudiantes de la Escuela Fiscal “Los Francos” y se evidencia en las aulas de clase.

Es necesario destacar que el Buen Vivir es importante porque se logra gracias al amor que tenemos y damos a nuestros estudiantes desarrollando metodologías que permita generar en la comunidad educativa unacultura escolar de calidad.

Implica un replanteamiento de fondo de los modos de pensar y hacer educación. Para promover el bienestar de todos atendiendo al equilibrio entre el individuo, la comunidad y la naturaleza logrando con esto desestimular el individualismo, el consumismo, la competencia insana que lo único que provoca es la ruptura de las buenas relaciones entre los miembros de la comunidad educativa por lo cual esto aporta un valor agregado a la aplicación del proyecto educativo en esta comunidad educativa donde es indispensable para el desarrollo integral de los procesos educativos de calidad con calidez.

Teniendo en cuenta esta propuesta apunta directamente hacia la construcción y fortalecimiento de los derechos del Buen Vivir, donde las familias eduquen a sus hijos sin maltratos físicos o psicológicos y la comunidad educativa se integre en los procesos de la formación. El principal objetivo es fortalecer el Buen Vivir en la Institución educativa, aplicado y adoptado por los miembros y el docente para que este aprenda a ser mediador en conflictos entre compañeros, fomentando el diálogo y el entendimiento entre los miembros de la comunidad educativa.

Los estudiantes deben aprender a apreciar a todas las personas que se encuentran relacionadas con ellos en su contexto social brindandoun buen trato, cuidado y

amor. Se debe pensar que las acciones se relacionan con las emociones y que aprender a manejarlas es necesario para no hacer daño a otras personas.

Este proyecto mediante su desarrollo busca fundar el Buen Vivir el mismo que logre el fortalecimiento de las relaciones de la comunidad educativa y mejore la calidad de educación de la Escuela Fiscal “Los Francos” que permita un replanteamiento de fondo de los modos de pensar y hacer educación, promoviendo el bienestar de todos, atendiendo el equilibrio entre el individuo, la comunidad y la naturaleza desestimulando el individualismo, el consumismo, la competencia, fomentando entre los estudiantes el dar, la reciprocidad, el espíritu cooperativo, el aprendizaje intercultural y plurinacional.

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1 MARCO TEÓRICO

2.1.1 Antecedentes Históricos

En Ecuador se ha aceptado la filosofía y la cosmovisión de todos los pueblos y su pluriculturalidad, tanto es así que se establece en la constitución aprobada en el año 2008 con un 72% de aceptación por la población es decir 10080000 de Ecuatorianos aprobaron en las urnas, la transformación de su Carta Magna en la cual se redactó los Derechos del Buen Vivir. El Buen Vivir, más que una originalidad de la Carta Constitucional, forma parte de la búsqueda incansable del hombre de modelos de vida esto ha logrado que las sociedades se ocupen en impulsar actos sociales.

Se construye desde las posiciones que reivindican la revisión y reinterpretación de la relación que existe desde la antigüedad entre la naturaleza y el ser humano adaptando y equilibrando las necesidades desde los recursos naturales y la generación de los mismos.

El diario desarrollo de las actividades escolares permite sugestionar el sentido y orientación de sus acciones y razonamientos, no obstante sirve de lupa para poner en evidencia el complejo mundo escolar.

Sin duda, vivir el día a día es parte fundamental del ser humano, a través de la interacción que se realiza entre el hombre con los materiales del medio en el que se desempeña, este logra estructurar e interiorizar su cultura y su realidad. Es conocido ampliamente que el sujeto construye de manera subjetiva significados de su

realidad, a través de su capacidad perceptiva y de los procesos de transmisión intencionada que despliegan los agentes sociales y los aparatos interinstitucionales de la sociedad; es decir, internaliza y estructura los saberes que pertenecen a la comunidad en que está inmerso y que le permiten demostrar todo su potencial individual adaptándolo a las necesidades del medio en el que se desempeña.

Como se puede ver, la categoría analítica de vida cotidiana va simbióticamente unida a la categoría de cultura, si bien estamos de acuerdo con cuando señala que "sería vano querer fijar límites a la idea de cultura y pretender definirla; no obstante, es preciso tratar de determinarla"; ¹**"la cultura está primero en lo cotidiano y estrechamente ligada a la vida humana en todas sus formas como"**.

Comer, alimentarse y se mantiene viva gracias a hombres incluso muy sencillos, sin pretensión cultural y por lo tanto adoptan por instinto y participan en el consenso de lo invisible.

La cultura consta de la masa así como de las costumbres que relacionan al ser humano cubriendo sus necesidades que se les presentan a lo largo de su vida".

Es, pues, en la cotidianidad y la cultura, que el sujeto internaliza costumbres, tradiciones, saberes y valores mismos que determinan la idiosincrasia y origen de aquellos que los practican.

Esta categoría ha sido milenariamente trabajada, sobre todo por filósofos y desde el siglo pasado por antropólogos y sociólogos. Si bien desde Aristóteles hasta nuestros días la categoría de valor ha sido definida y redefinida, de manera sucinta implica "todo aquello que contribuye al enriquecimiento de aquellos componentes esenciales" del ser humano, "es todo objeto de preferencia o elección", "creencia duradera de un específico modo de conducta de carácter personal o socialmente preferible a otro modo de conducta o estado final opuesto o contradictorio se identifica con lo deseado objeto de interés.

¹ HELL, Williams: *La cultura en la vida de los seres humanos*, p.34

2.1.2 Antecedentes Referenciales

Revisando los archivos correspondientes en la Universidad Estatal de Milagro Especialización: Educación Básica, no se encuentran estudios relacionados con el tema de estudio; por lo que se partió hacia la investigación.

FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA

Debemos hablar de *Súmak káwsay* (buen vivir) cuando entendemos la construcción de una vida en armonía sujeta a elementos que dan el equilibrio perfecto para poder controlar las situaciones que surgen cada día. Al referirse a Buen Vivir se asimila que es una visión humana en la que pretendemos buscar y crear condiciones materiales y espirituales que contribuyan a edificar un contexto de una vida plena. Varios son los elementos que debemos tener en cuenta para entender la base filosófica de las comunidades indígenas, dentro de esos elementos es importante resaltar el conocimiento como fuente principal para sustentar las situaciones que se presentan en la vida y que intentan obstaculizar el camino hacia una vida armoniosa.

Dentro de los elementos que contribuyen a la construcción del *Súmak káwsay* tenemos que mencionar las conductas éticas y espirituales con las que reaccionamos y ponemos frente a los ya mencionados obstáculos. La filosofía de los pueblos indígenas se remonta a un origen antiguo que trata de alcanzar y construir un lugar ideal. Entonces es ilógico que trate de alcanzar un lugar ideal, vivir en armonía, usar el conocimiento, la ética y la espiritualidad para vencer las barreras del camino del desarrollo de los seres humanos.

Materialismo dialéctico

Friedrich Engels y Karl Marx plantean que, esta corriente filosófica define la materia como el sustrato de toda realidad sea concreta o abstracta (pensamientos), da énfasis a la primacía e independencia de la materia ante la conciencia y lo espiritual, además nos indican que la cognoscibilidad del mundo en virtud de su naturaleza material, y aplica la dialéctica, que se basan en las leyes dialécticas propuestas por

Georg Wilhelm Friedrich Hegel— para interpretar el mundo que nos rodea, superando así al materialismo mecanicista.²Dentro de la fundamentación filosófica de este estudio se enfocó el materialismo dialéctico porque nos proporciona métodos para por medio de la historia conocer las bases fundamentales del tema en concreto, es un método científico para entender los hechos del pasado de acuerdo con su verdadera naturaleza. Permite ver el presente desde el punto de vista histórico, científicamente, descubriendo tanto los fenómenos de forma profunda que actúan los acontecimientos en la realidad en cuanto al Buen Vivir en la sociedad. .

Esta fundamentación se la realiza en dos niveles: 1. El de la formación social de una estructura social históricamente determinada que se convierte en una dualidad concreta y que mantiene una cierta identidad a través de sus transformaciones por medio del análisis del Buen Vivir en la sociedad. 2. El de la coyuntura política o el momento actual de dicha estructura social y lo que se está haciendo por establecer esta forma de relaciones socio – culturales a nivel nacional.

Sin embargo, sostiene que históricamente las órdenes superiores surgieron de los inferiores en el curso de la evolución de la materia. Ahora bien, tarea de la dialéctica es esclarecer el movimiento del mundo en general y su evolución ascendente en particular. Literalmente dialéctica significa del arte del diálogo. Del mismo modo que en un diálogo los interlocutores avanzan en el conocimiento de la verdad gracias a la aparición y superación de las contradicciones, así también todo avance en el orden espiritual, en la evolución social y, finalmente, en el dominio mismo de la naturaleza se debe a la contradicción o lucha de antítesis.

Dentro de este proyecto el materialismo dialéctico es importante porque lo que se busca es un cambio en la concepción sobre la importancia de los valores y el razonamiento sobre los contenidos, una forma de que los estudiantes adquieran hábitos de socialización adecuados a su edad y su contexto social para que el buen trato y las buenas relaciones sean parte del quehacer.

²J.V. Stalin 1938. Sobre el Materialismo Dialéctico y el Materialismo Histórico. En Cuestiones del Leninismo: 849-890. Pekín: Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1977.

FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA

Constructivismo

Piaget, Vigotsky, Ausubel, Bruner, Mayer, Anderson, Cesar Coll mantienen que representa una tendencia educativa contemporánea, que promueve toda una serie de situaciones fundamentadas en la heurísticas, constructivas e interactivas en el proceso de enseñanza y de aprendizaje, y que considera al conocimiento como un producto de la interacción social y de la cultura. El conocimiento es una construcción ejecutada por el ser humano a partir de esquemas mentales que ya posee o que ya había construido en función de su entorno. Todos los aspectos cognitivos, sociales y afectivos no son producto del ambiente ni de las disposiciones internas, sino de dicha construcción que hace el ser humano de la interacción cotidiana.³

Básicamente puede decirse que el constructivismo es el modelo que mantiene que una persona, tanto en los aspectos cognitivos, sociales y afectivos del comportamiento, no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción de estos dos factores.

En consecuencia es por esta razón que se escogió esta posición porque permite que el conocimiento sea una construcción del ser humano, realizada con los conocimientos previos o sea con los que ya construyo en su relación con el medio que lo rodea por medio de la aplicación del Buen Vivir.

Considerando las diversas variables y puntos de vista desde una concepción filosófica, social y psicológica, permitirá tener una visión más completa de esta posición y sus beneficios para lograr en nuestros estudiantes una educación de calidad y con aprendizaje constructivo supone una construcción que se realiza a través de un proceso mental que finaliza con la adquisición de un conocimiento nuevo, podemos entender que los conocimientos previos que los estudiantes posean serán claves para la construcción de este nuevo conocimiento.

³ VV. AA. "Construir los aprendizajes". Reforma, currículum y Constructivismo. Cuadernos de Pedagogía.

A través de este trabajo se pretende realizar un análisis de las diferentes situaciones de aprendizaje donde a través de este modelo el estudiante puede utilizar operaciones mentales de orden superior como juzgar, inferir, deducir, investigar, seleccionar, sistematizar y otras que le permitan formar mas estructuras cognitivas que en definitiva logran aprendizajes significativos y construir sus propios aprendizajes. En este siglo ya iniciado muchos estudiantes sienten horror porque desconocen el placer de aprender. Tal vez sus experiencias en este campo han sido siempre negativas, posiblemente sus padres y maestros no fueron mediadores afectivos en la práctica de valores.

Para que el aprendizaje sea posible, los intercambios entre todos los actores de la Institución, que comparten la actividad en la escuela y que conforman esa red de vínculos interpersonales que denominamos CONVIVENCIA deben construirse cotidianamente, mantenerse "y renovarse cada día, según determinados valores. Sólo cuando en una Institución escolar se privilegian la comunicación, el respeto mutuo, el diálogo, la participación, recién entonces se genera el clima adecuado para posibilitar el aprendizaje.

FUNDAMENTACIÓN SOCIOLÓGICA

El Buen Vivir es un principio constitucional basado en el Sumak Kawsay, una concepción ancestral de los pueblos originarios de los Andes. Como tal, el Buen Vivir está presente en la educación ecuatoriana como principio rector del sistema educativo, y también como hilo conductor de los ejes transversales que forman parte de la formación en valores.

En otras palabras, el Buen Vivir y la educación interactúan de dos modos.

1. Por una parte, el derecho a la educación es un componente esencial del Buen Vivir, en la medida en que permite el desarrollo de las potencialidades humanas y como tal garantizar la igualdad de oportunidades para todas las personas.

2. Por otra parte, el Buen Vivir es un eje esencial de la educación, en la medida en que el proceso educativo debe contemplar la preparación de los ciudadanos, es decir, una sociedad democrática, equitativa, inclusiva, pacífica, promotora de la interculturalidad, tolerante con la diversidad, y respetuosa de la naturaleza.

Toda la proyección curricular deben ser atendidos integralmente desde los ejes transversales los cuales constituyen grandes temáticas, a través de actividades concretas integradas al desarrollo de las destrezas con criterios de desempeño de cada área de estudio que se trata en las aulas de clase.

FUNDAMENTACIÓN PSICOLÓGICA

La Psicología del Buen Vivir se refiere al placer, gozo, disfrute, dicha, felicidad, bienestar, satisfacción y gusto por la vida, intensidad del momento, alegría de vivir, optimismo, celebración de la vida, sí a la vida, calidad de vida. El precio de la operacionalización instrumental es una cierta pérdida semántica, que necesita ser corregida luego debe ampliarse a otros constructos el de inteligencia social, emocional, también aquí será preciso ensanchar el horizonte de estudio hacia las relaciones interpersonales de los miembros de la comunidad educativa , extenderlo a otros elementos afines o limítrofes, entre los que acaso destaca la esperanza -mejor que el optimismo, porque activa-, pues ella es no mera espera, optimista aguardo, sino esperanza de ser feliz gracias a los propios actos .**Abraham Maslow afirma que la salud psicológica no es posible a menos que el núcleo esencial de la persona es fundamentalmente aceptado, amado y respetado por los demás y por ella o él mismo. (Pág. 45).** Es preciso intervenir a favor de una vida feliz; y la Psicología ha de clarificar y contrastar cómo hacer esa intervención con acierto.

Se sabe cómo operar con respecto a la depresión, a la disforia, a la ansiedad: en general, a los extremos que contradicen de manera grave a la felicidad y al bienestar. Pero los estados de ánimo en la gama media del placer y de la dicha, así

como las disposiciones personales, con probable base innata, son muy resistentes al tratamiento por lo que es necesario para una sana convivencia en la comunidad.

Aunque el número de diferentes estímulos no tiene límites, las reacciones que pueden ser causados se limitan a los reflejos naturales que poseemos. Dejando clara evidencia que la enseñanza aprendizaje es un proceso que puede ser controlado y es mucho más fácil de controlar si existe una firme fuente de motivación lo que faculta la viabilidad del presente proyecto de investigación.

Cuando existe algún tipo de cambio de humor, nos preguntamos el por qué de determinado comportamiento. Acerca de cambios de comportamiento nos dice: "Teoría de la atribución: teoría de la personalidad que busca explicar cómo decidimos, con base de un individuo, cuáles son las causas específicas de su comportamiento".⁴.

El proceso general que empleamos para determinar las causas del comportamiento y otras ocurrencias sociales procede a través de varios pasos. Después de notar que ha ocurrido un suceso conductual, debemos interpretar su significado. Esto conduce a la formulación de una explicación inicial. Dependiendo del tiempo disponible, los recursos cognitivos con que contamos (como la atención que puede darse al asunto) y la motivación de quien lo percibió (determinada en parte por lo importante que sea el suceso), podemos decidir aceptar nuestra explicación inicial o buscar modificarla.

2.1.3 Fundamentación

El Buen Vivir

El Buen Vivir reivindica el equilibrio con la Madre Tierra y los saberes ancestrales de los pueblos indígenas para con ella. Nacido del conocimiento de la profunda conexión e interdependencia que tenemos con la naturaleza, el Buen Vivir un desarrollo a pequeña escala, sostenible y sustentable, es una solución no sólo positiva sino necesaria para garantizar una vida digna para todos a la vez que la

⁴Becaria, Luis;(2001) La inserción en la educación, Tercera Edición

supervivencia del planeta. Una forma de sociedad incluyente, no discriminatoria, no racista, donde se logre respetar la individualidad de cada miembro de la sociedad con el propósito de interactuar y convivir con la diversidad generando un proceso de relacionamiento equilibrado entre el entorno y la naturaleza.

El Buen Vivir es vivir a plenitud, integrando todos los actores de la comunidad educativa. Se trata de la construcción de un proyecto de ciudadanía en la que primen sus derechos y que estos se han negociables. La mayoría de los ecuatorianos apostó por esta «nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza», establecida en la Constitución de 2008 para alcanzar el Buen Vivir, el *sumak kawsay*. El Gobierno Nacional de la Revolución Ciudadana, bajo el liderazgo del Presidente Rafael Correa, realiza un trabajo por los más necesitados, por los olvidados, consiguiendo un equilibrio a través de la implementación de las políticas públicas, para construir un desarrollo social sostenido, sustentable, eficiente y efectivo, para lograr la gran transformación histórica que le fue encargado por el pueblo ecuatoriano.

El deseo de Buen Vivir acompaña al hombre desde siempre. Podemos parafrasear a los clásicos y decir que: "la historia de la humanidad es la historia de la búsqueda del Buen Vivir". Ya de esta primera afirmación se desprende que el asunto no es de fácil solución, amerita la discusión rigurosa de los revolucionarios.

La respuesta es ideológica, y depende de la ubicación social, de los intereses que se pretendan justificar. Son tres las respuestas. Un primer grupo se basa en la religión, nos dice que el hombre es espíritu, alma, eso es lo trascendente, lo material no importa, las penurias de hoy labran el camino para el Buen Vivir que espera en el más allá. Este pensamiento manipulado ha servido para facilitar la explotación.

Otro grupo propone que el Buen Vivir es lo material, está destinado para los que trabajan, para los ricos y los que puedan consumir mucho. De esa manera tendrán bienes materiales y estos serán el sustento del Buen Vivir. Esta idea es la base, la justificación del capitalismo. Los bienes materiales te darán la felicidad, si no la tienes "es culpa tuya", "no trabajaste fuerte". La historia demuestra que ese no es el

camino de la sociedad, ni de los individuos. La búsqueda desmesurada de bienes materiales ha construido un mundo dónde unos pocos poseen, y la gran mayoría es despojada, y la naturaleza sufre agresiones que eliminan las condiciones mínimas para la vida.

Los poseedores y los desposeídos son víctimas de un sistema que depreda a la naturaleza y destruye las condiciones para la vida, los poseedores padecen una patología de abundancia, y los desposeídos una patología de carencia. Todos viven en el desasosiego de la insatisfacción. La respuesta de la Revolución es: el hombre más allá de las necesidades naturales, de las animales, tiene necesidades espirituales, y son éstas las que determinan su condición humana. Lo material tiene sentido en tanto es soporte de lo espiritual.

Lo material como meta aislada es esencia de la condición capitalista. El capitalismo nos hace creer que el Buen Vivir reside en atiborrarse de mercancías, ya que necesita un humano consumista, materialista, esos son sus valores: "más tienes, más vales". La solución revolucionaria al enigma del Buen Vivir, es el entrelazado de lo espiritual y lo material, primando lo espiritual. Los pueblos que construyen mundos, que se zafan de la parsimonia de lo mediocre, son pueblos llamados por valores espirituales. Los procesos movidos por lo material están destinados al olvido.

Buen Vivir y aprendizaje

Pues, se condicionan mutuamente. La causalidad circular permite comprender la interrelación entre ambos: cada uno es condición necesaria (aunque no suficiente por sí solo) para que se dé el otro.

Para comprender mejor esto, pensemos en algunas de las escenas escolares: una clase en la que el profesor trasmite conocimientos desactualizados, o sobreabunda en detalles, o se va por las ramas, o utiliza una metodología inadecuada (o todo esto junto),y además explica los experimentos, no los hace, "lee y dicta" apuntes y/o

"toma lección en el frente", genera desinterés, abulia, apatía - que generalmente termina en indisciplina , primero pasiva pero luego es activísima e incontrolable.⁵

Estos tipos de actitud, no permiten la apropiación de los conocimientos, es más operan en contra. Si seguimos con ejemplos, hay otro tipo de clases en la que los alumnos están activos, pero en actividades dispares y ajenas a la clase. Esta hiperactividad, resultado del desinterés de los alumnos, reforzados por la falta de autoridad del docente, genera un clima de confusión, de caos, que no permite el proceso de enseñanza - aprendizaje.

En ambos casos, además de no "apropiarse de contenidos curriculares", la interrelación docente - alumno está severamente perturbado, los vínculos estrechamente ligados a la tarea no se consolidan, esto incide negativamente en la convivencia, la debilita seriamente.

Es decir el proceso de enseñanza - aprendizaje está empobrecido - y en muchos casos ausente -tanto en lo que se refiere a contenidos curriculares como aspectos vinculares, pues lo vincular se aprende y se aprehende vivencialmente a través de la tarea.

Es decir que los procesos de convivencia humana y pedagógica están firmemente enlazados entre sí. Deseo enfatizar que, también se considera aprendizaje significativo, a todas aquellas otras acciones no académicas, que son propias del quehacer de la escuela y están estrechamente ligadas al proceso de socialización: a comunicación, el diálogo, el respeto mutuo, la participación, el compromiso.

Los derechos del Buen Vivir

1. Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial en la diversidad.

Estamos comprometidos en superar las condiciones de desigualdad y exclusión con una adecuada distribución de las riquezas sin discriminación de sexo, etnia,

⁵ Martínez- Otero, consideraciones pedagógicas sobre el Buen Vivir, revista complutense de educación, p. 51-64

nivel social, religión, orientación sexual ni lugar de origen. Queremos construir un provenir compartido y sostenible con todas y todos los ecuatorianos. Queremos lograr el Buen Vivir.

2. Mejorar las capacidades y potenciales de la población

Trabajamos por el desarrollo de los y las ciudadanas, fortaleciendo sus capacidades y potencialidades, a través del incentivo a sus sentimientos, imaginación, pensamientos, emociones y conocimientos.

3. Mejorar la calidad de vida de la población

Buscamos condiciones para una vida satisfactoria y saludable de todas las personas, familias y colectividades respetando su diversidad. Fortaleciendo una actitud equilibrada frente a varias situaciones de la vida, sustentable y creativa de las necesidades de ciudadanas y ciudadanos

4. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable.

Promovemos el respeto a los derechos de la naturaleza. La Paccha Mama nos da el sustento, nos da agua y aire puro. Debemos convivir con ella, respetando sus plantas, animales, ríos, mares y montañas, para garantizar un Buen Vivir para las siguientes generaciones.

5. Garantizar la soberanía y la paz, e impulsar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.

La soberanía es integral y radica en el pueblo. El estado la garantiza y defiende, reconociendo la unidad en la diversidad. Inspirados en el sueño de Bolívar, construimos la integración de América Latina.

6. Garantizar el trabajo estable, justo y digno, en su diversidad de formas.

Garantizamos la estabilidad, protección, promoción y dignificación de las y los trabajadores, sin excepciones, para consolidar sus derechos sociales y económicos como fundamento de nuestra sociedad.

7. Construir y fortalecer espacios interculturales y de encuentro común.

Construimos espacios públicos seguros y diversos que nos permitan eliminar las discriminaciones. Contribuimos a que florezcan todas las culturas, las artes y la comunicación como derechos y posibilidades, para establecer diálogos diversos y disfrutar el uso creativo del tiempo libre.

8. Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad

Unidos en la diversidad, somos un país plurinacional e intercultural que garantiza los derechos de las personas y colectividades sin discriminación alguna. Valoramos nuestra diversidad como una fuente inagotable de riqueza creativa y transformadora.

9. Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia

Garantizamos a todas las personas el respeto a los derechos humanos y el acceso a la justicia. Queremos una igualdad entre hombres y mujeres que proteja, en forma integral, a niñas, niños y adolescentes.

10. Garantizar el acceso a la participación pública y política

Construimos una democracia en la cual todas y todos nos involucremos y participemos activa y responsablemente en los procesos públicos, políticos y económicos del país. Buscamos el fortalecimiento de las organizaciones, comunidades, pueblos y nacionalidades, para ejercer nuestros derechos y deberes ciudadanos.

11. Establecer un sistema económico, social, solidario y sostenible

Construimos un sistema económico cuyo fin sea el ser humano y su Buen Vivir. Buscamos equilibrios de vida en condiciones de justicia y soberanía. Reconocemos la diversidad económica, la recuperación de lo público y la transformación efectiva del Estado.

12. Construir un Estado democrático para el Buen Vivir

Construimos un Estado cercano y amigable que planifica y coordina sus acciones de manera descentralizada y desconcentrada. Promovemos la inversión pública para alcanzar la satisfacción de las necesidades humanas con servicios públicos de calidad. Se trata de construir la sociedad del Buen Vivir en la cual se reconozcan las diversidades y se vele por el cumplimiento de los derechos ciudadanos.⁶

El impacto del diálogo para el Buen Vivir

Sin lugar a dudas la respuesta es: dialogando. Y aquí es fundamental la tarea del docente adulto, cuya función es acompañar, es escuchar, nada más y nada menos que eso: acompañar y escuchar comprensivamente al otro, con mayor o menor grado de especificidad, según la función que se desempeña en la Institución educativa, para que el alumno, niño, adolescente o joven, vaya transitando y descubriendo el camino, su camino.

De esta manera se aprende a dialogar, y a generar vínculos no sólo con quiénes comparto gustos e ideas, sino también con aquellos cuya postura ante la vida es distinta, quizá opuesta a la mía y con quien tengo que convivir cotidianamente y muchas veces compartir tareas.

Esto remite a la solidaridad: otro "contenido fundamental", que también se aprende y ejercita en la escuela en general y en la secundaria en especial. En pocas etapas de la vida se es tan solidario como cuando se es adolescente. La solidaridad es lo que me compromete como SUJETO con el "OTRO" también SUJETO. Pero para llegar a ser solidario se sigue un proceso; en el que hay momentos en los que el niño / adolescente suele homologar solidaridad con complicidad, pero esto es una etapa, un momento de ese proceso en la vida de nuestros jóvenes estudiantes. Considerar y analizar estas situaciones facilitada mediante, el diálogo y la reflexión con la intervención del adulto responsable, permite pasar de la complicidad

⁶ Ministerio de Educación. www.educación.gob.ec

(indiscriminación y anomia) a la solidaridad (compartir con otro u otros conformando una red, un colectivo) cuyo objetivo es el bien común.

Esto también se lo enseña (se lo aprende) en la escuela por estar en relación con otros. Es muy interesante lo que dice al respecto Humberto Maturana: "Educar se constituye en el proceso por el cual el niño, el joven o el adulto convive con otro y al convivir con el otro se transforma espontáneamente, de manera que su modo de vivir se hace progresivamente más congruente con el otro en el espacio de convivencia. Si el niño, joven o adulto no puede aceptarse y respetarse a sí mismo, no aceptará ni respetará al otro. Temerá, envidiará o despreciará al otro pero no lo aceptará ni lo respetará y sin aceptación y respeto por el otro como un legítimo otro en la convivencia no hay fenómeno social.

Obviamente, hoy, la escuela no desconoce estos hechos y, por esto, se ocupa de que quienes ingresan a ella permanezcan el tiempo necesario allí. Pero si esta retención e integración a la comunidad escolar no está mediada por el encuentro con el conocimiento y la aventura del saber, la escuela no cumple con el cometido para el que fue creada y se convierte en una instancia, ya no de retención, sino de detención del proceso de crecimiento y de socialización, que permite el tránsito y la transformación del cachorro humano en sujeto de derechos y responsabilidad (es construcción de la ciudadanía).

Aprendizaje de la convivencia en el Buen Vivir

Por otra parte, la convivencia enseña. De ella se aprenden contenidos actitudinales, disposiciones frente a la vida y al mundo que posibilitan el aprendizaje de otros contenidos conceptuales y procedimentales. Los principales determinantes de las actitudes se entienden en términos de influencias sociales. Las actitudes se transmiten a través de la expresión verbal y no verbal.

La escuela contribuye a generar los valores básicos de la sociedad en la que está inserta. Los valores de la escuela influyen sobre los alumnos. Muchos de ellos están claramente explicitados en el ideario institucional, en tanto que otros están

íntimamente ligados a la identidad institucional, y son los que vivencia diariamente; sobre estos principios se construye y consolida la convivencia.

Los valores constituyen un proyecto compartido que da sentido y orienta la formación de actitudes en la escuela. La escuela espera de sus actores una serie de comportamientos adecuados a los valores que inspiran el proyecto educativo. Para ello deben incorporarse normas. La meta máxima será que éstas sean aceptadas por todos los actores como reglas básicas del funcionamiento institucional, que se comprenda que son necesarios para organizar la vida colectiva. Si esto se logra, se logró la interiorización de las normas.⁷

Procesos que permiten el convivir

Para aprender a convivir deben cumplirse determinadas procesos, que por ser constitutivos de toda convivencia democrática, su ausencia dificulta (y obstruye) su construcción; simplemente las enumero, pues serán desarrolladas más adelante.

- Interactuar (intercambiar acciones con otro /s)),
- interrelacionarse; (establecer vínculos que implican reciprocidad)
- dialogar (fundamentalmente ESCUCHAR, también hablar con otro /s)
- participar (actuar con otro /s)
- comprometerse (asumir responsablemente las acciones con otro /s)
- compartir propuestas.
- discutir (intercambiar ideas y opiniones diferentes con otro /s)
- disentir (aceptar que mis ideas - o las del otro /s pueden ser diferentes)
- acordar (encontrar los aspectos comunes, implica pérdida y ganancia)
- reflexionar (volver sobre lo actuado, lo sucedido. "Producir Pensamiento" - conceptualizar sobre las acciones e ideas.)

Todas estas condiciones en la escuela se conjugan y se transforman en práctica cotidiana a través de proyectos institucionales que resulten convocantes y significativos para los actores institucionales, y también respondan a necesidades y demandas institucionales.

⁷ Ministerio de educación del Ecuador, Actualización y fortalecimiento curricular de la educación general básica. Hppt://www.educacion.gob.ec

Estos proyectos incluyen y exceden los contenidos singulares de las asignaturas, la tarea nuclea a los distintos actores y como consecuencia de ello, las relaciones cotidianas y rutinarias se modifican, varían los roles y cada integrante asume nuevas responsabilidades, se incrementa el protagonismo de todos los participantes. La actividad tiene sentido y significado para quienes la ejecutan, pero también la tiene para sus destinatarios; alcanzar las metas propuestas es el cometido compartido, se incrementa la responsabilidad y el sentido de pertenencia.

Esta propuesta impregna a toda la Institución que, sin "trabajar específicamente la convivencia", aprende "a convivir, conviviendo". Confirma lo enunciado en esta presentación la experiencia de muchas escuelas, que en distintos lugares - algunos muy distantes y solitarios - desarrollan distintos tipos de proyectos. En dichas escuelas "los problemas de convivencia" no existen como obstáculos sino que se transforman en un desafío a la creatividad, entendiendo que ser creativo es dar respuestas variadas, diferentes y diversas a situaciones habituales y reiteradas que necesitamos modificar, mejorar. De esta manera la energía requerida para "solucionar el problema" se canaliza constructivamente no sólo para la realización personal sino para el logro del bien común.

La convivencia escolar: consideraciones para la construcción cotidiana de un Buen Vivir

El incluir excedente de los contenidos singulares de las asignaturas, la tarea nuclea a los distintos actores y como consecuencia de ello, las relaciones cotidianas y rutinarias se modifican, varían los roles y cada integrante asume nuevas responsabilidades, se incrementa el protagonismo de todos los participantes. Confirma lo enunciado en esta presentación la experiencia de muchas escuelas, que en distintos lugares - algunos muy distantes y solitarios - desarrollan distintos tipos de proyectos. En dichas escuelas "los problemas de convivencia" no existen como obstáculos sino que se transforman en un desafío a la creatividad, entendiendo que ser creativo es dar respuestas variadas, diferentes y diversas a situaciones habituales y reiteradas que necesitamos modificar, mejorar. De esta manera la

energía requerida para "solucionar el problema" se canaliza constructivamente no sólo para la realización personal sino para el logro del bien común.

Compromiso de la escuela con la calidad educativa.

La escuela, como Institución educativa, es una formación social en dos sentidos: está formada a partir de la sociedad y a la vez expresa a la sociedad. Lo que se habla en cada escuela, es el lenguaje particular de la sociedad. Por tal motivo, no es ajena a la profunda crisis socio política en la que estamos inmersos y que como ciudadanos nos afecta. En este contexto, la escuela en general, está seriamente cuestionada porque no responde a las demandas, no prepara para este nuevo orden, no asegura mejoras. No obstante esto, y aún con estas fallas y carencias, es la Institución social que sigue nucleando a un significativo número de niños, adolescentes y jóvenes.

Por ser una Institución pública, está sometida y padece los efectos producidos por la crisis social que la atraviesa, e incide tanto en la singularidad de cada uno de los actores como también en el colectivo institucional que conforman, y se pone de manifiesto en problemáticas concretas y observables: el miedo a un futuro incierto, el temor a estar cada vez peor, la vivencia de desolación, el debilitamiento de vínculos de solidaridad y amistad, la pérdida de relaciones institucionales, de grupos sociales de pertenencia y referencia; en realidad se trata de una progresiva pérdida del sentido de la vida. Estas pérdidas son carencias que afectan, limitan y someten a los niños, adolescentes y jóvenes, como sujetos de derecho en su condición y dignidad humana.

Siendo conscientes de esta realidad adversa, que se impone a nuestros alumnos, especialmente a aquellos con más limitaciones que posibilidades, con más carencias que logros, es fundamental que el tiempo que transcurren en la escuela durante su niñez y adolescencia, sea considerado por ellos, como un tiempo y un espacio valorizado, un tiempo de crecimiento, de creatividad, que favorezca la construcción de su subjetividad.

Para ello la escuela debe generar, facilitar y promover tiempos y espacios para que pueda circular la palabra y no los silencios, el diálogo y la discusión y no la sumisión y acatamiento, el análisis y la reflexión sobre las acciones impulsivas y las actuaciones violentas.

La función socializadora de la escuela se manifiesta en las interrelaciones cotidianas, en las actividades habituales; también se hacen explícitas en las charlas espontáneas o en discusiones y diálogos planificados para reflexionar sobre esas interrelaciones, para reconocer los acuerdos, las diferencias, las formas de alcanzar el consenso, de aceptar el disenso. Sólo de esta manera se aprende a convivir mejor.

Una escuela que intenta responder a su cometido de ser formadora de ciudadanas y ciudadanos, comprometidos crítica y activamente con su época y mundo, permite el aprendizaje y la práctica de valores democráticos: la promoción de la solidaridad, la paz, la justicia, la responsabilidad individual y social.

Estos se traducen en las acciones cotidianas que transcurren en el aula, en la actitud comprensiva y educadora de los adultos que son los responsables de la formación de las jóvenes generaciones, por eso, el desafío de toda Institución educativa es convertirse en propulsora de procesos de democratización y participación. Sin lugar a dudas si la escuela puede hacer esto - de hecho muchas de las escuelas lo hacen y lo hacen bien - está dando respuesta a una de las demandas más requeridas por la sociedad.

En Ecuador, este requerimiento hoy es más imperioso que nunca, pues mi país está inmerso en la crisis más profunda, aguda y generalizada de su historia, y nos afecta (socioeconómica, política, educativa y culturalmente) a todos.

Las necesidades cada día son mayores, en tanto que los recursos son cada día más exiguos. En medio de este clima de catástrofe, docentes (adultos responsables), y alumnos (niños, adolescentes y jóvenes) se encuentran diariamente en muchas de las escuelas para construir una convivencia que produzca un lazo social solidario.

LA CALIDAD DE LOS SISTEMA EDUCATIVOS

La profundización de la democracia y la contribución al desarrollo económico y social en Iberoamérica, se vinculan con un tipo de organización de la sociedad en que se superen las desigualdades sociales y se atienda a la equidad. La educación, como eje fundamental del desarrollo, juega un papel central en la definición y aplicación de políticas activas orientadas a garantizar la igualdad de oportunidades, los programas compensatorios sustentados en la equidad y encaminados a la prevención de la exclusión social.

La calidad de los sistemas educativos, por su parte, incorpora dimensiones tales como la pertinencia y flexibilidad de los currículos; la relevancia de los aprendizajes; una sólida formación básica de ciudadanos responsables, solidarios, competentes, con capacidad de adaptación a los cambios y que sirva como sustento a posteriores aprendizajes y para una cultura del trabajo; la garantía de un servicio educativo que procure gestiones eficaces y eficientes en la administración de los sistemas.

De ahí la necesidad de desarrollar mecanismos que permitan evaluar y medir la calidad de los sistemas educativos, toda vez que el funcionamiento de éstos se estima que representa el criterio de logro de una calidad educativa aceptable.

La calidad, en esta lógica, se relaciona con condiciones necesarias para la gobernabilidad democrática. Pero también, y de modo complementario, con la equidad; con la igualdad de oportunidades educativas y oportunidades productivas, especialmente en el caso de los jóvenes, las mujeres y los sectores marginados y con menos recursos; con la incorporación del conjunto social a la ciudadanía plena, con base en la valorización del pluralismo cultural, la convivencia multiétnica y de poblaciones migrantes; con la urgencia de implementar mecanismos compensatorios de justicia social, a fin de profundizar en la construcción democrática de las sociedades iberoamericanas. Dicha urgencia viene determinada por carencias y debilidades de la acción educativa en Iberoamérica: el analfabetismo, la falta de escolarización, los altos niveles de abandono, el deterioro de la calidad de la

educación y las limitaciones laborales y profesionales a que se enfrentan los docentes. La educación, como respuesta necesaria a esta situación, debe ser vista como una inversión social; y su modernización y adecuación a contextos cambiantes ha de incorporar necesariamente el compromiso de todos los actores sociales, especialmente de la familia y de los sectores vinculados a la producción.

Las prioridades educativas, por tanto, son percibidas como un claro compromiso con la calidad y la equidad. Compromiso que refuerza el rol de la educación como medio principal para afrontar con éxito los retos a los que se enfrenta Iberoamérica. Compromiso que se traduce en una educación de todos y para todos; integral e integradora; susceptible de enfatizar, en su acción, la igualdad de acceso, la calidad, el desarrollo de competencias para el desempeño profesional en la vida cotidiana y la participación ciudadana.

El desafío de la calidad

Las innovaciones globales y el avance del reordenamiento de las economías mundiales en torno al valor de la tecnología han puesto en el ojo de la mira a los sistemas educativos como medio directo para mejorar los sistemas. En ellos recae la responsabilidad de generar y difundir el conocimiento en la sociedad y por lo tanto, se instituyen en la instancia decisiva que está a la base de la carrera tecnológica (es decir, de las posibilidades económicas futuras de la sociedad). Esta realidad, que marca la demanda que hoy se hace a la educación, contrasta con otra realidad bastante conocida; hoy, por tal y como están, los sistemas educativos no pueden salir airoso frente a este desafío.

Bastantes diagnósticos han demostrado empíricamente los problemas de burocratización de la administración, la rutina de las prácticas escolares, de obsolescencias de los contenidos curriculares, de ineficiencia de los resultados finales. La expansión sufrida por los sistemas educativos a partir de la segunda guerra mundial, sobre impuesta a un modelo de gestión pensado para otras ocasiones la diversificación de clientelas orientadas en la incorporación de seres sociales con bases culturales diferentes, y las restricciones materiales acompañaron

los procesos de endeudamiento y ajuste han hecho no personales tanto los objetivos como los modelos de gestión y administración originales.

Es decir que el crecimiento y la expansión educativa no presentan a la visión política sólo un problema de escuela (pongamos más profesores o maestros, más escuelas, más aulas), sino que plantea desafíos cualitativos que hacen volver a pensar hacia dónde ir y cómo debe organizarse y conducirse una escuela, un grupo de escuelas, un sistema educativo.

Potencialidades del concepto “calidad”

Aplicado a la educación

La aparición del concepto “calidad de la educación” se produjo históricamente dentro de un contexto específico. Viene de un modelo de calidad de resultados, de calidad de producto final, que nos pone en guardia, sobre todo, del hecho de que bajo estas ideas suelen estar los conceptos de la ideología de eficiencia social que considera al docente poco menos que como un obrero de línea que emplea paquetes instruccionales, cuyos objetivos, actividades y materiales le llegan prefabricados, y en el cual la “calidad” se mide por fenómenos casi aislados, que se recogen en el producto final.

Algunos autores han visto por esto serias implicancias a este concepto: La ideología (curricular) de la eficiencia social (vinculada a la corriente llamada “tecnología educativa”) entiende calidad de la educación como eficiencia, y eficiencia como rendimiento escolar. A partir de la instauración de una política educativa de corte neoliberal se buscan justificaciones “académicas” que permitan fundamentar la restricción del ingreso a la educación. Estas justificaciones se caracterizan por su debilidad conceptual, tal es el caso de términos como “calidad de la educación” los cuales permiten que los niños y niñas tenga aulas con ambientes adecuados donde se pueda desarrollar de forma óptima el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Lo que ocurre, creo, es que se ha trabajado con una definición demasiado simplificada y muy parcial de una idea muy abarcarde ya que, recortando las posibilidades, se la define restrictivamente, se la transforma en una medición, para lo cual se la inscribe en un marco puntual casi positivista, muchas veces hasta conductista, leyendo sólo conductas específicas.

Por el contrario, a mi entender, el concepto de calidad de la educación está lleno de potencialidades, que me parece interesante explicitar. Es por esto necesario traer a la discusión las ideas de eficacia y eficiencia que están relacionadas con esta cuestión. Estos conceptos han sido tradicionalmente muy resistidos en el campo de la educación en general.

A pesar de compartir estas ideas en lo sustantivo, creo que ha faltado desde el lado de los especialistas en educación una respuesta positiva y superadora que fuera más allá de la mera crítica. Porque mirándonos hacia adentro, no podemos dejar de reconocer que tenemos sistemas de baja calidad y poco eficiente, es decir que logramos poco con los medios que tenemos (aunque obviamente éstos no son muchos). Sin embargo, para poder reconocerlo abiertamente, como hoy lo hacemos, hemos tenido que llegar a un estado cercano al desastre, porque la inexistencia de evidencias objetivas recogidas sistemáticamente hicieron imposible contrastar objetivos con resultados, es decir, tener una idea realista de los niveles de eficiencia y eficacia de la educación.

Calidad de la educación

La educación es un “sistema complejo”, es decir, un sistema en el cual, en la totalidad o la unidad, existe la diversidad, por lo que la unidad o totalidad es la síntesis de múltiples determinaciones. Un sistema educativo complejo se caracteriza porque contiene múltiples subsistemas vigorosamente conectados que le permiten solventar múltiples necesidades educativas en los educandos.

Pero los sistemas sociales (y la educación es uno de ellos) son sistemas autónomos en el real sentido de la palabra. Todo está dentro de ellos; si se alteran o perturban

ellos, se gesta en el interior del sistema. Por esto los sistemas sociales se “auto transforman” y tienen conciencia de su auto-transformación, es decir, tienen y hacen su propia historia.

Un sistema existe porque fuerzas contrapuestas determinan un equilibrio de sus estructuras y de las formas de existir de estas estructuras. Estas fuerzas no existen simplemente, sino que están en estado de contradicción. La transformación es la ruptura de este equilibrio o armonía. El motor de la transformación es la contradicción de las fuerzas opuestas. Esto obliga a distinguir estructuras en estos sistemas y a apreciar la transformación como un cambio de las estructuras. Las estructuras son las formas soportantes del sistema es decir, las formas básicas desposeídas de su modo de existir, de su modo fenoménico.

Los elementos que definen la estructura básica del sistema educativo son de diferente orden, pero pueden distinguirse, a partir de diferentes niveles de análisis, un conjunto de principios vertebradores y estructurantes (formas soportantes) que rigen la organización de sus distintas instancias. Los varios ejes subyacentes funcionan como organizadores de la estructura básica de la educación y determinan aspectos específicos de su organización, tanto a nivel del sistema educativo general como a las formas de organización de los estamentos intermedios -supervisión, dirección y a las características de las escuelas, o de los diferentes servicios que se presten.

Cuando hay congruencia o consistencia entre estos ejes fundamentales (ideológicos, políticos, pedagógicos, etc.) y la organización (o la apariencia fenoménica) del aparato educativo, no se percibe inconsistencia y, por ende, no se cuestiona la “calidad” de la educación. En realidad, lo que pasa es que hay consistencia entre el proyecto político general vigente en la sociedad, y el proyecto educativo que opera. Es este ajuste, lo que define la existencia de “calidad”.

La pérdida de la calidad se percibe -se mide- a través de hechos de que la definición de los principios vertebradores ha variado en la sociedad, tanto en las representaciones sociales como en el discurso académico pero lo que no ha

cambiado es la organización de las estructuras de la educación y sus aspectos fenoménicos concretos. Esta ruptura se vive como pérdida de la calidad, en la medida en que lo que se pierde es la significancia de la estructura educativa. Entonces es necesario determinar cuáles son los principios fundamentales a partir de los cuales se la puede estimar, las decisiones sobre la transformación de la educación, sino también para poder “medirla” en alguna forma.

Calidez y equidad educativa

Los procesos educativos actuales tienen como misión alcanzar criterios de calidad que les permitan desarrollar sus funciones formativas en beneficio de una educación de calidad; pero en busca de esta calidad en muchos centros educativos se deja de lado un componente esencial imprescindible en todo proceso de enseñanza–aprendizaje que es la calidez del acto educativo.

Al referirnos a todos los aspectos que definen y concretan la calidad educativa, nos estamos remitiendo a los indicadores que nacen en el mundo social y que cobran relevancia e importancia en la vida institucional de las escuelas y en su desarrollo organizacional.

Bajo la perspectiva de los mencionados indicadores de calidad, que aplican en el ámbito es necesario describir dichos parámetros: eficiencia, referida a la necesidad de que nuestras instituciones hagan más con menos y que todos los procesos sean desarrollados adecuadamente “a la primera” oportunidad.

La eficacia, relativa al uso de todos los medios que las instituciones tienen a su alcance para el logro de sus metas y objetivos. La efectividad, entendida como la relación entre lo que las instituciones se proponen como metas y el logro de las mismas, relación que se busca sea siempre cercana al cien por ciento.

Todos los criterios de calidad mencionados, son muy valiosos si se logran, pero sigue faltando el componente ontológico que debe acompañar todo PEA (Proceso de Enseñanza–Aprendizaje): la calidez; es decir, aquel componente que involucra al

ser y su esencia, lo humano, lo más íntimo que ponemos en juego al momento de aprender. Involucrar la parte ontológica al momento de aprender, implica ejercer poder sobre tus percepciones acerca de lo que te rodea, es aprender lúdicamente, es decir, con placer, diversión y satisfacción; es encontrar la necesaria relación entre lo que aprendes y cómo eres en esencia, qué tienen que ver los contenidos contigo y con tu contexto; tus circunstancias.⁸

Aprender con calidez es reconocer lo que funciona, lo que no funciona y modificarlo; qué contenidos me son cercanos, cuáles no lo son y buscar la manera de entenderlos y apropiarme de ellos para darle mayor efectividad a los procesos creando en el aula un ambiente propicio para el desarrollo educativo de los estudiantes.

La esencia del ser humano involucra a la familia (de origen, creada y propia), es por esto que cada vez invitamos más a los padres en los procesos educativos, implica nuestra relación con los demás, con nuestras amistades, conocidos, equipos de trabajo, grupos, etc.

Darle importancia a la esencia humana en los procesos educativos, involucra también la relación conmigo mismo, qué hago y cómo lo hago, a nivel de nuestra salud física y mental significa estar bien y de buenas, a nivel cognitivo poner todas nuestras capacidades para aprender de manera permanente y a nivel espiritual aquella fuerza interior que nos permite lograr lo que sea.

⁸ Ramón-Laca, Ma. L. (2001). El reto de la atención a la diversidad: El trabajo en el aula de integración educativa. Manuscrito sin publicar. México, Saltillo de Coahuila.

2.2 MARCO LEGAL

Constitución de la República del Ecuador

Sección quinta

Educación

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el Buen Vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y deberá garantizar su desarrollo holístico, el respeto a los derechos humanos, a un medio ambiente sustentable y a la democracia; será laica, democrática, participativa, de calidad y calidez; obligatoria, intercultural, incluyente y diversa, impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos, la construcción de un país soberano y es un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Art. 276.-El *Sumak Kawsay* implica mejorar la calidad de vida de la población, desarrollar sus capacidades y potencialidades; contar con un sistema económico que promueva la igualdad a través de la re-distribución social y territorial de los beneficios del desarrollo; impulsar la participación efectiva de la ciudadanía en todos los ámbitos de interés público, establecer una convivencia armónica con la naturaleza; garantizar la soberanía nacional, promover la integración latinoamericana; y proteger y promover la diversidad cultural.

Los derechos garantizados son:

- Educación: universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.
- Salud universal de calidad: acceso permanente, oportuno y sin exclusión
- Agua (derecho fundamental) y alimentación: acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos
- Hábitat seguro y saludable y acceso a una vivienda adecuada y digna
- Trabajo y seguridad social: garantizar a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad (...), remuneraciones y retribuciones justas (...). Garantizar la seguridad social a las personas que realizan trabajo no remunerado en los hogares, campesinos, trabajadores autónomos y desempleados

Art. 280.-Estos derechos se visibilizan en el Plan Nacional para el Buen Vivir, que es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; la inversión y la asignación de los recursos públicos; la coordinación de las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

LEY DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

Título Primero

PRINCIPIOS GENERALES

Capítulo I

OBJETO DE LA LEY

Art. 1.- Ámbito.- La presente Ley garantiza el derecho a la educación, determina los principios y fines generales que orientan la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad; así como las relaciones entre sus actores. Desarrolla y profundiza los derechos, obligaciones y garantías constitucionales en el ámbito educativo y establece las regulaciones básicas para la

estructura, los niveles y modalidades, modelo de gestión, el financiamiento y la participación de los actores del Sistema Nacional de Educación.

Art. 2.- Principios.- La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo:

v. Equidad e inclusión.- La equidad e inclusión aseguran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo. Garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y la práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación;

w. Calidad y calidez.- Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluaciones permanentes. Así mismo, garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo, con una flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías que se adapte a sus necesidades y realidades fundamentales. Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizajes;

Art. 3.- Fines de la educación.- Son fines de la educación:

I. La inculcación del respeto y la práctica permanente de los derechos humanos, la democracia, la participación, la justicia, la igualdad y no discriminación, la equidad, la solidaridad, la no violencia, las libertades fundamentales y los valores cívicos; Se puede acotar que en la Constitución de la República como en la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe se contemplan artículos que le dan base legal a este proyecto los cuales brindan un amparo y seguridad a los estudiantes en este sistema educativo.

Según el Código de la Niñez y Adolescencia

Capítulo III

Derechos relacionados con el desarrollo

Art.37 Derecho a la educación.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que:

- Garantice el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, así como del adolescente hasta el bachillerato o su equivalente.
- Garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes materiales didácticos, laboratorios, locales, instalaciones y recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable para el aprendizaje.
- Este derecho incluye el acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años y por lo tanto se desarrollarán programas y proyectos flexibles y abiertos, adecuados a las necesidades culturales de los educandos.

Derechos del niño

A partir de la promulgación de la Convención de 1989 se ha ido adecuando la legislación interna a los principios contemplados en la Declaración. Aunque la legislación y el sistema jurídico de cada país suele ser diferente, casi la totalidad de los países han ido consagrando medidas especiales para su protección, a nivel legislativo e incluso derechos constitucionales. Entre los Derechos del niño tenemos:

1. Los niños tienen derecho a la vida.
2. Los niños tienen derecho a jugar.
3. Los niños tienen derecho a la libertad y a compartir sus puntos de vista con otros.
4. Los niños tienen derecho a dar a conocer sus opiniones y manifestar sus ideas.
5. Los niños tienen derecho a una familia.
6. Los niños tienen derecho a la protección durante los conflictos armados.
7. Los niños tienen derecho a la libertad de conciencia.
8. Los niños tienen derecho a la protección contra el descuido o trato negligente.
9. Los niños tienen derecho a la protección contra el trabajo infantil.
10. Los niños tienen derecho a la información adecuada.

11. Los niños tienen derecho a la protección contra la trata y el secuestro.
12. Los niños tienen derecho a conocer y disfrutar de nuestra cultura.
13. Los niños tienen derecho a la protección contra las minas terrestres.
14. Los niños tienen derecho a la protección contra todas las formas de explotación.
15. Los niños tienen derecho a crecer en una familia que les dé afecto y amor.
16. Los niños tienen derecho a un nombre y una nacionalidad.
17. Los niños tienen derecho a la alimentación y la nutrición.
18. Los niños tienen derecho a vivir en armonía.
19. Los niños tienen derecho a la diversión.
20. Los niños tienen derecho a la libertad.
21. Los niños tienen derecho a la paz mundial.
22. Los niños tienen derecho a la salud.
23. Los niños tienen derecho a no ser discriminados por sexo, credo, etnia o ideología.
24. Los niños tienen derecho a la educación.

2.3 MARCO CONCEPTUAL

Actividad.-Conjunto de tareas o acciones que deben ser hechas dentro de un tiempo determinado, para llegar a conseguir un objetivo previsto. También se denomina actividad cada una de las acciones con las que se concreta el desarrollo de un proyecto.

Actividad Educativa.- Eventos y hechos pedagógicos que realiza el docente en el cumplimiento de sus responsabilidades y funciones como tal, en el ámbito de su jurisdicción y competencia;

Aprender a conocer.-Es el proceso mediante el cual la persona aprende a comprender el mundo que le rodea, le permite vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades y comunicarse con los demás. Así mismo éste proceso habilita a la persona para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida.

Aprender a hacer.- Es el proceso a través del cual, en el marco de distintas experiencias sociales o de trabajo, la persona adquiere los conocimientos, habilidades y valores que lo habilitan para hacer frente de manera creativa gran número de situaciones y trabajar en equipo.

Aprender a ser.- Gracias a la educación recibida durante su infancia y juventud, misma que permiten desarrollar un pensamiento autónomo, crítico así como elaborar juicios propios, la persona puede tomar decisiones para determinar por sí misma qué hacer ante las distintas circunstancias de la vida.

Aprender a vivir juntos.- Es la capacidad de la persona para desarrollar la comprensión de sus semejantes, así como para realizar proyectos comunes y solucionar conflictos basados en el respeto a los valores universales.

Aprendizaje.- Proceso de reestructuración de marcos conceptuales que permiten la integración de esquemas de conocimientos nuevos con los ya previos, llegando incluso a modificarlos.

Beneficiarios.- Son las personas que directa o indirectamente se favorecen de un proyecto.

Buenas Costumbres.- Conformidad que deben existir entre los actos humanos y los principios de la moral.

Calidad Educativa.- El logro de los objetivos educacionales con eficacia y eficiencia.

Contextualización.- La contextualización consiste en descubrir el significado de un término desconocido utilizando las pista? del contexto en el cual está inserto.

Contraproducente.- Del dicho o acto cuyos efectos son opuestos a la intención con que se prefiere o ejecuta una cosa determinada

Extrapolar.- Determinar el valor de una función en un punto exterior a un intervalo del que se conocen sus valores.

Hábito.- Apariencia general del cuerpo considerada como expresión exterior del estado de salud o de enfermedad del sujeto, de allí que debe haber un hábito fisiológico o normal.

Métodos.- Proceso que organiza los procedimientos para la realización de la enseñanza aprendizaje, también se lo puede deducir, como “el camino para llegar a un fin”, el método es más amplio que la técnica.

Motivación.- La motivación está constituida por todos los factores capaces de provocar, mantener y dirigir la conducta hacia un objetivo, también es considerada como el impulso que conduce a una persona a elegir y realizar una acción entre aquellas alternativas.

Paradigma.- El término paradigma se utiliza para referirse a un modelo matriz o disciplina de pensamiento y de accionar científico; para referirse a una forma mental de considerar lo qué es científico -en tanto valor consensuado por un grupo de científicos- y de lo que no es científico.

Pedagogía.- Es la ciencia que se ocupa de la educación y la enseñanza. Esta ciencia proporciona guías para planificar, ejecutar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje.

Psicología.- Es la disciplina que estudia los procesos mentales en sus tres dimensiones: Cognitivas, afectiva y comportamental, a las que se pueden sumar las dimensiones moral, social y espiritual de la experiencia humana.

Regulación.- Es la capacidad de emitir la normatividad necesaria para el adecuado cumplimiento de la política pública y la prestación de los servicios, con el fin de dirigir, orientar o modificar la conducta de los administrados.

2.4 HIPOTESIS Y VARIABLES

2.4.1 Hipótesis General

- Si logramos integrar el Buen Vivir a través del desarrollo de una guía metodológica permitirá generar una cultura escolar de calidad en la comunidad educativa de la Escuela Fiscal “Los Francos”.

2.4.2 Hipótesis Particulares

1. Si fortalecemos en la comunidad educativa la participación democrática en el medio escolar se logrará una educación de calidad con calidez.
2. El propiciar un ambiente escolar adecuado y armónico mediante la implementación de compromisos entre los miembros de la comunidad educativa permitirá la integración del Buen Vivir.
3. Si promovemos la práctica de normas del buen vivir a través de la implementación de una guía metodológica permitirá a los miembros de la comunidad educativa desempeñarse en el contexto de una sociedad intercultural y plurinacional

2.4.3 Declaración de variables

Variable independiente

- Buen Vivir

Variable dependiente

- Cultura escolar de calidad

- 2.4.4 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLES	DEFINICIONES	INDICADORES	TÉCNICA	INTRUMENTOS
BUEN VIVIR	El Buen Vivir es un eje esencial de la educación en la medida en que el proceso educativo debe contemplar la preparación de los futuros ciudadanos para una sociedad inspirada en los principios es decir una sociedad democrática, equitativa, inclusiva, pacífica, promotora de la interculturalidad, tolerante con la diversidad y respetuosa de la naturaleza.	RELACIONES INTERPERSONALES	ENTREVISTA ENCUESTA OBSERVACION	CUESTIONARIO
CULTURA ESCOLAR DE CALIDAD	Es una forma agradable de desarrollar los procesos educativos en un ambiente armónico que permita una sana convivencia y un ambiente propicio para lograr una educación de calidad.	ESTRATEGIAS HABILIDADES DESTREZAS SOCIALIZACIÓN	ENCUESTA	CUESTIONARIO

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño del presente trabajo investigativo es aplicado de manera cuantitativa, debido a que, la población estudiada será considerada en base a su proporción numérica al realizarlos con técnicas estadísticas y tendrá un enfoque cualitativo porque se abarca los diferentes estados en los que influyen el desarrollo del autoestima en el proceso de enseñanza aprendizaje a través de la aplicación del Buen Vivir entre los miembros de la comunidad educativa.

Para la ejecución del trabajo investigativo se utilizará los siguientes tipos de investigación:

Por su finalidad:

Investigación aplicada

Es aquella que se realiza con un propósito inmediato. Aplicar los conocimientos. Su interés predominante es utilitario. La investigación aplicada se vale de los descubrimientos, de los logros, de la investigación básica para utilizarlos en situaciones prácticas. Su finalidad es mejorar un proceso, un producto o solucionar problemas reales. La razón porque escogimos este tipo de investigación es debido a que pretendemos mejorar las deficiencias de las relaciones sociales entre los miembros de la comunidad educativa para así tener resultados positivos a través de la aplicación de una alternativa de solución eficiente.

Por su objetivo

Investigación descriptiva

También conocida como la investigación estadística, describen los datos y este debe tener un impacto en las vidas de la gente que le rodea. El objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. Los investigadores no son meros tabuladores, sino que recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento.

El motivo por el cual vamos a utilizar esta investigación es que nos permite considerar la situación que incómoda a las personas por causa de la falta de un manual de convivencia para de esta manera dar pautas inmediatas para prevenir consecuencias graves en cuanto a las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa ya que estas son de suma importancia en el porvenir diario. Sino solucionamos a tiempo tendremos niños con problemas sociales y educativos, que les impide relacionarse o actuar en público o eventos que se dan constantemente en programas o manejar relaciones positivas dentro y fuera de la institución.

El objetivo que nos llevó a este problema es dar a conocer una metodología adecuada a través de actividades de modo que permita integrar al grupo de estudiantes y comunidad en general con el fin de conseguir una educación de calidad con calidez.

Investigación correlacional

Los estudios correlacionales dice Roberto Hernández S. tiene como propósito medir el grado de relación que existen entre dos o más conceptos o variables, es decir, determinar estadísticamente si las variaciones en uno o varios factores son concomitantes con la variación en otro u otros factores.

En esta investigación es de suma importancia ya que permite aportar ideas diferentes, pero cada uno debe tener una relación para dar solución al problema que se está tratando en el proyecto, y de esta manera poco a poco intentar mejorar conjuntamente con los miembros de la comunidad educativa de la Escuela Fiscal “Los Francos” inmersas en este plan.

Según su contexto

Investigación de campo

La investigación de campo se presenta mediante la manipulación de una variable externa no comprobada, en condiciones rigurosamente controladas, con el fin de describir de qué modo o porque causas se produce una situación o acontecimiento particular.

Podríamos definirla diciendo que es el proceso que, utilizando el método científico, permite obtener nuevos conocimientos en el campo de la realidad social. (Investigación pura), o bien estudiar una situación para diagnosticar necesidades y problemas a efectos de aplicar los conocimientos con fines prácticos (investigación aplicada).

Este tipo de investigación es también conocida como investigación in situ ya que se realiza en el propio sitio donde se encuentra el objeto de estudio. Ello permite el conocimiento más a fondo del investigador, puede manejar los datos

con más seguridad y podrá soportarse en diseños exploratorios, descriptivos y experimentales, creando una situación de control en la cual manipula sobre una o más variables dependientes (efectos).

Por tanto, en nuestro trabajo se utilizó esta investigación para lograr introducir las variables de estudio manipuladas el Buen Vivir y cultura escolar de calidad, para controlar el aumento o disminución de esas variables y sus efecto en las conductas observadas en los miembros de la comunidad educativa de la Escuela Fiscal “Los Francos”.

Esta investigación es de suma importancia ya que cuando acudimos al sitio donde estamos realizando el programa nos percatamos que en dicha institución concurren familias que presentan deficiencia en cuanto a las relaciones sociales, en ese instante nos involucramos en hechos reales de la situación problemática y cuáles son las verdaderas causas en las que se origina.

Según el control de las variables

Investigación experimental

Es el proceso que consiste en someter a un objeto o grupo de individuo a determinadas condiciones o estímulos (variable independiente) para observar los efectos que se producen (variable dependiente).

Con la aplicación de este conjunto de actividades se pretende solucionar de modo directo el problema actual en dicha institución como es la falta de un manual de convivencia y acuerdos mutuos para mantener comunicación y buenas relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, mismos que la aplicarlas van a servir como un piloto para luego ser implementado en otras instituciones en las que se viva la misma problemática.

Según la orientación temporal

Investigación transversal

Los diseños de investigación transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables, y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Esta investigación va a permitir analizar cómo ha sido el desenvolvimiento de los miembros de la comunidad educativa en la actualidad por causa de la falta de un manual de convivencia del mismo en el presente (transversal) y se proyecta hacia el futuro por lo que es (longitudinal) Las investigaciones educacionales tienen gran importancia social en nuestro país ya que contribuyen a crear las condiciones óptimas para el desarrollo pleno de la personalidad del educando.

Esta investigación es de carácter mixta ya que es cuali – cuantitativo porque se refiere a un tema social que necesita de una medición cuantitativa para tener una idea de su impacto en los miembros de la comunidad educativa además se encuentra dentro de los parámetros necesarios para su ejecución como lo es: lo económico y los procedimientos metodológicos los mismos que conllevaran a solucionar el problema y se cuenta con la aprobación de las autoridades y la colaboración de los miembros de la comunidad educativa.

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1 Características de la población

La población que servirá de ayuda en este estudio pertenece a los niños y niñas de la escuela Fiscal N° 32 “**LOS FRANCOS**”, siendo un total de 82 niños, niñas; debido a que son ellos quienes se ven involucrados directamente con el estudio, y que presentan problemas enfocados directamente a la falta de buenas relaciones entre los miembros de la

comunidad educativa. Los educandos de esta escuela viven generalmente en hogares que se sustentan de actividades agrícolas y cuyos ingresos no son fijos ni estables lo cual perjudica en gran medida la calidad de vida de los estudiantes, ya sea por situaciones económicas o la falta de afectividad que existe en los hogares por las carencias a las que se enfrentan para poder sobrevivir, esto genera en ellos un problema de interrelación muy grave que se ve reflejado en las relaciones que mantiene con sus compañeros y comunidad educativa en general y afecta de forma directa su desarrollo estudiantil.

Los padres y madres de familia muchas veces son personas muy conflictivas que se encuentran siempre a la defensiva no permitiendo esto mantener buenas relaciones tanto dentro como fuera de sus hogares. En la realización del trabajo investigativo también se tendrá en consideración la opinión de los Directivos de la institución ya nombrada, el docente a cargo del proceso educativo de los niños y niñas, la ayuda de los padres de familia brindando su opinión referente al tema.

3.2.2 Delimitación de la Población.

Este plan se ejecuta entre las 82 personas que conforman el total de la población de la comunidad educativa de la Escuela Fiscal “Los Francos” ubicada en el recinto Los Francos del Cantón El Triunfo provincia del Guayas en el año 2013- 2014 entre los cuales es notorio la ausencia de relaciones de convivencia adecuadas que permitan generar un ambiente adecuado para el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje de forma integral proveyendo una educación de calidad con calidez.

3.2.3 Tipo de Muestra.

Teniendo presente que al referirnos a la muestra esta es un subconjunto de una población total de estudio y que esta debe ser representativa. La muestra que se ha tomado para la ejecución del trabajo investigativo es un Muestreo subjetivo por decisión razón por la cual permite elegir a los participantes en función de sus características de manera personales siendo así tomado todos

los miembros de la comunidad educativa. Además la muestra no sobrepasa las 100 personas por lo tanto para la muestra va a ser utilizada toda la población de la Escuela Fiscal “Los Francos”.

Descripción de la población total:

Descripción	Población	Porcentaje
Niños y niñas	40	48.78 %
Directivo	1	1.22 %
Docentes	1	1.22%
Padres de familia	40	48.78%
Universo total	82	100%

3.2.4 Tamaño de la Muestra.

Para tomar el tamaño de la muestra se debe tomar en cuenta que muchos investigadores expertos recomienda la utilización de un 33% de la población para tener un nivel de probabilidades confiables, debido a la cantidad corta de la población se ha decidido tomar como objeto de estudio el 100% de la población estando estos detallados con anterioridad.

3.2.5 Proceso de selección

Para realizar el proceso de selección se ha tomado en consideración a los estudiantes, padres de familia, docentes y autoridad de la Escuela Fiscal “Los Francos”. Para lo cual el tipo de muestreo que se va a utilizar por ser una población finita es no probabilística lo que nos permite realizar el estudio al total de la población.

3.3 LOS MÉTODOS Y TÉCNICAS

El estudio de los distintos métodos en una investigación es un aporte importante ya que encamina el plan hacia un propósito determinado mediante una serie establecidas de acciones para alcanzar la meta propuesta.

Los métodos que se ejecutaran en este proyecto son los siguientes:

3.3.1 Método lógico o general

Método: Es el camino a seguir mediante una serie de operaciones, reglas y procedimientos fijados de antemano de manera voluntaria y reflexiva para alcanzar un determinado fin que puede ser material conceptual.

Métodos teóricos

Método Inductivo- Deductivo: Es un método mixto, en el cual la inducción y deducción se complementan en el proceso del inter-aprendizaje, es parte del estudio de un conjunto de casos particulares para luego llegar a la ley de comprobarla y aplicarla en diversas situaciones de la vida real.

A través de este método estudiaremos cada uno de las causas que se ha producido este problema, para luego generalizar porque son palpables en la mayoría de los estudiantes.

Método Analítico-Sintético: Es un proceso que implica el análisis, esto es la separación de un todo en sus partes o en sus elementos constitutivos. Se apoya en que para conocer un fenómeno es necesario descomponerlo en sus partes para luego generalizar la información.

Se plantea este método porque nos permite conocer a cada niño, la dificultad que presenta y el grado de problema que tiene en la forma de relacionarse con los demás miembros de la comunidad educativa incluyendo de esta forma en el problema planteado a todos los miembros de la comunidad educativa.

Una vez analizada la problemática se puede aplicar guías metodológicas para darle procedimientos apropiados que ayuden a mejorar dicha falencia en los estudiantes de la institución antes mencionada.

3.3.2 Métodos empíricos

Método de la observación.- Es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso a investigar, tomar información y registrarla para su posterior análisis. Fundamental de todo proceso investigativo. Fundamental en la ciencia.

Existen dos clases de observación observar con un objetivo claro, definido y preciso: observar sin intención, sin objetivo definido y por el investigador sabe qué es lo que desea tanto, sin preparación previa. Observar y para qué quiere hacerlo, lo cual implica que debe preparar cuidadosamente la observación.

Se empleará este método de observación para lograr mediante un proceso de recaudación de datos de la realidad las causas que afectan a los miembros de la comunidad educativa por causa de la falta de práctica del buen vivir en las relaciones cotidianas y así realizar actividades de análisis que nos ayuden a sobresalir ante la sociedad, sin tener temor a cualquier tipo de circunstancias que se presenten a lo largo de la vida.

3.3.3 Técnicas e instrumentos

Técnicas: son herramientas didácticas que utiliza el instructor para reforzar o concretar el objetivo de aprendizaje planteado.

Para recaudar información sobre los conflictos que se dan cuando no se utilizan adecuadas guías de buen vivir para la interacción social, se destinará las siguientes técnicas:

La entrevista.- es una técnica para obtener datos que consisten en un dialogo entre dos personas (investigador) y el entrevistado. En este caso se aplicará la entrevista a la autoridad de la institución educativa para poder esclarecer el problema y buscar una solución apropiada que permita mejorar la calidad de la educación.

La encuesta.- es una técnica destinada a obtener datos de varias personas, cuyas opiniones impersonales interesan al investigador. En esta técnica se utiliza un listado de preguntas escritas que se entregan a los sujetos, a fin de que las contesten igualmente por escrito. Esta se aplica a los miembros de la

comunidad educativa de la Escuela Fiscal “Los Francos” con claridad para que los resultados sean acordes a la realidad que viven los estudiantes en la institución educativa con respecto a la cultura.

3.4 EL TRATAMIENTO ESTADÍSTICO DE LA INFORMACIÓN

Las técnicas para el tratamiento estadístico de la información que se recurrirán en la actual labor son las siguientes:

a. Procesos electromagnético

Este tipo de proceso permite recaudar información, de almacenamiento y de comunicación, que se ejecutará en forma manual, ya que se logrará que sea exacto y confiable para lo cual recurriremos a la computadora.

b. Procesos electrónicos

En este proceso se utilizará la computadora. Una vez asociados los datos, el computador establecerá el desarrollo solicitado y automáticamente se expresará una respuesta clara y confiable la misma que será representada a través de la estadística (pastel).

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

4.1.1 RESULTADOS DE LA ENCUESTA REALIZADA A LOS EDUCANDOS.

1.- ¿Te gustaría que en la escuela te enseñen normas y reglas para el Buen Vivir?

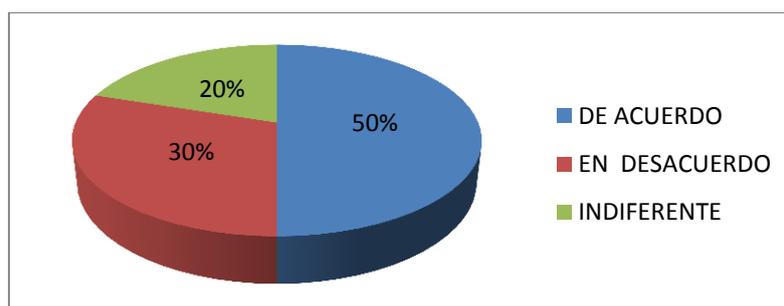
Cuadro N°1

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
DE ACUERDO	20	50%
EN DESACUERDO	12	30%
INDIFERENTE	8	20%
TOTAL	40	100%

Fuente: Escuela Fiscal "Los Francos"

Elaborado por: Bonilla Pesántez Marcia, Delgado Macías Ligia

Gráfico N°1



Fuente: Escuela Fiscal "Los Francos"

Elaborado por: Bonilla Pesántez Marcia, Delgado Macías Ligia

Análisis

En esta pregunta el 50% de los encuestados opinan que en el colegio enseñen normas y reglas para el Buen Vivir, el 30% opina que no y el 20% dice que no sabe.

2.- ¿Te gusta mantener buenas relaciones con los miembros de la comunidad educativa?

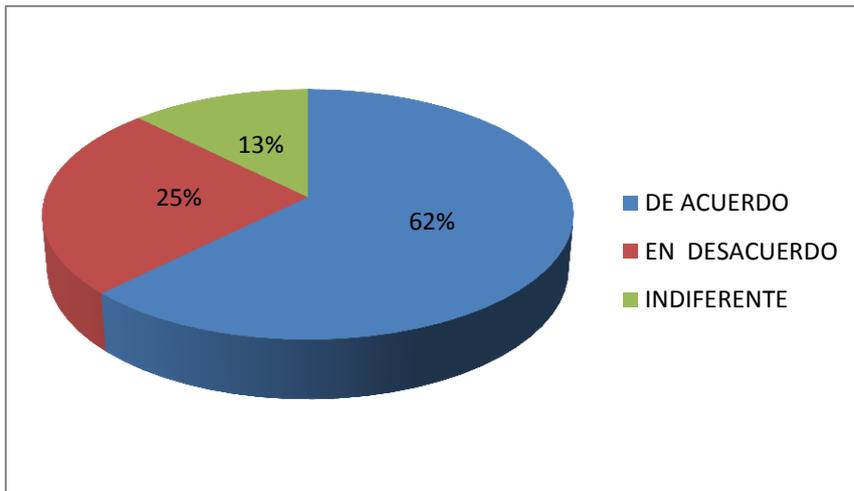
Cuadro N°2

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
DE ACUERDO	25	62%
EN DESACUERDO	10	25%
INDIFERENTE	5	13%
TOTAL	40	100%

Fuente: Escuela Fiscal "Los Francos"

Elaborado por: Bonilla Pesántez Marcia, Delgado Macías Ligia

Gráfico N°2



Fuente: Escuela Fiscal "Los Francos"

Elaborado por: Bonilla Pesántez Marcia, Delgado Macías Ligia

Análisis

En la segunda pregunta encontramos que el 63% los estudiantes opina que mantiene buenas relaciones con los miembros de la comunidad educativa, el 25% considera que no y el 13% indica que no sabe.

3.- ¿Considera usted que la profesora debe mantener buenas relaciones de comunicación y aprecio con los estudiantes?

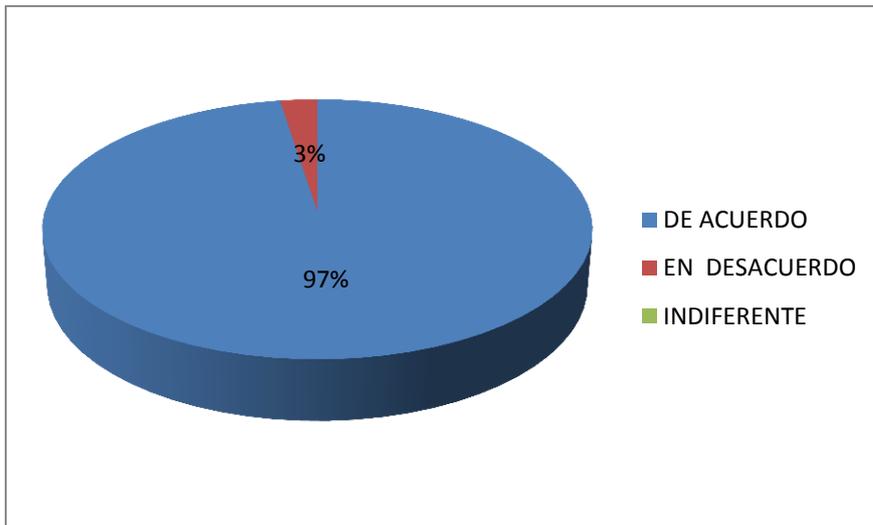
Cuadro N°3

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
DE ACUERDO	39	97%
EN DESACUERDO	1	3%
INDIFERENTE	0	0
TOTAL	40	100%

Fuente: Escuela Fiscal "Los Francos"

Elaborado por: Bonilla Pesántez Marcia, Delgado Macías Ligia

Gráfico N°3



Fuente: Escuela Fiscal "Los Francos"

Elaborado por: Bonilla Pesántez Marcia, Delgado Macías Ligia

Análisis

Podemos observar en el cuadro que el 97% de los estudiantes la profesora debe mantener buenas relaciones de comunicación y aprecio con los estudiantes mientras que el 3% no.

4.- ¿Te gusta relacionarte en la escuela con tu profesora y compañeros del aula?

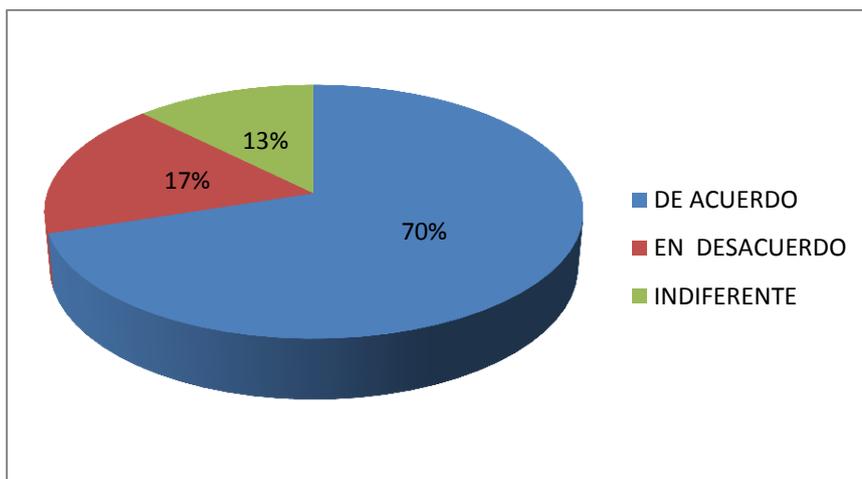
Cuadro N°4

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
DE ACUERDO	28	70%
EN DESACUERDO	7	17%
INDIFERENTE	5	13%
TOTAL	40	100%

Fuente: Escuela Fiscal "Los Francos"

Elaborado por: Bonilla Pesántez Marcia, Delgado Macías Ligia

Gráfico N°4



Fuente: Escuela Fiscal "Los Francos"

Elaborado por: Bonilla Pesántez Marcia, Delgado Macías Ligia

Análisis

Podemos observar como resultado de esta pregunta que el 70% considera que debe relacionarse en el colegio con la profesora y compañeros del aula mientras que el 18% dice que no y el 12% opina que no sabe.

5.- ¿Te gusta que tus compañeros compartan sus materiales de trabajo contigo en la escuela?

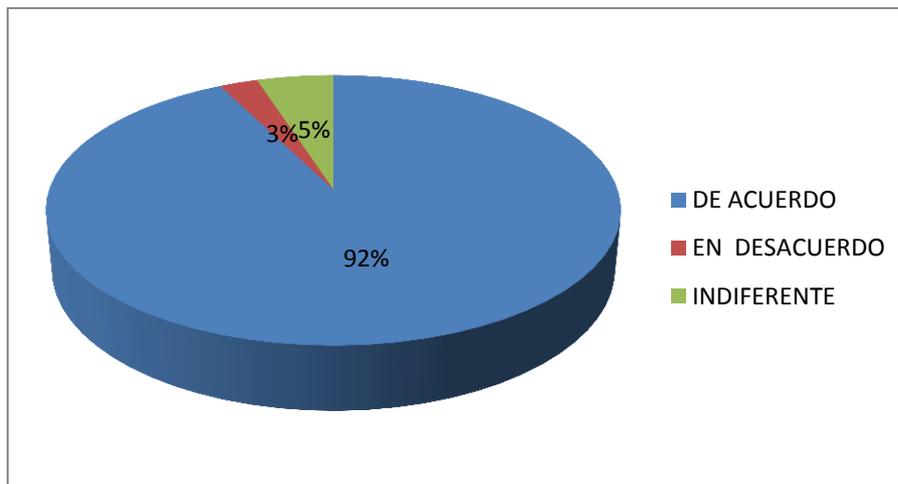
Cuadro N°5

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
DE ACUERDO	37	92%
EN DESACUERDO	1	3%
INDIFERENTE	2	5%
TOTAL	40	100%

Fuente: Escuela Fiscal "Los Francos"

Elaborado por: Bonilla Pesántez Marcia, Delgado Macías Ligia

Gráfico N°5



Fuente: Escuela Fiscal "Los Francos"

Elaborado por: Bonilla Pesántez Marcia, Delgado Macías Ligia

Análisis

Los resultados obtenidos al analizar esta pregunta es que el 93% de los encuestados comparten materiales de trabajo con sus compañeros, mientras que el 2% dice que no y el 5% no sabe si esto tendrá efectos positivos.

6.- ¿Los docentes te motivan a compartir con tus compañeros?

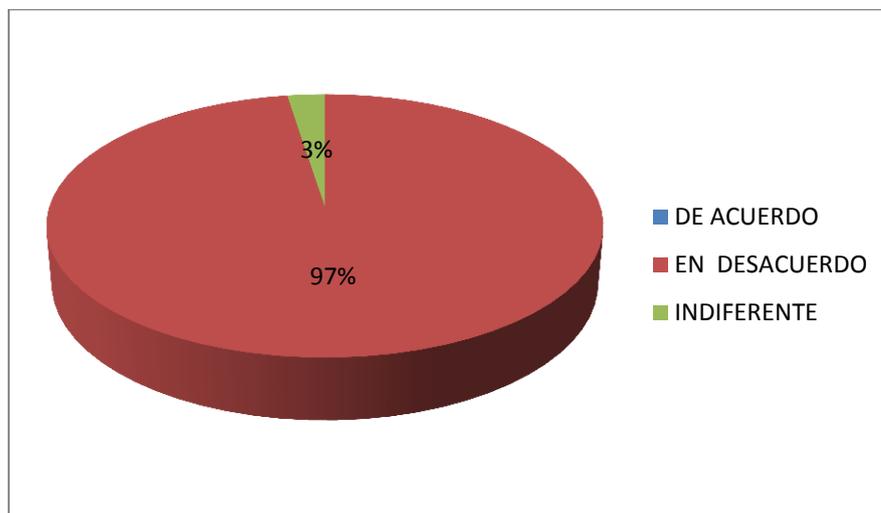
Cuadro N°6

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
DE ACUERDO	0	0
EN DESACUERDO	39	97%
INDIFERENTE	1	3%
TOTAL	40	100%

Fuente: Escuela Fiscal "Los Francos"

Elaborado por: Bonilla Pesántez Marcia, Delgado Macías Ligia

Gráfico N°6



Fuente: Escuela Fiscal "Los Francos"

Elaborado por: Bonilla Pesántez Marcia, Delgado Macías Ligia

Análisis

Al analizar esta pregunta tenemos que el 98% de los encuestados consideran que los docentes motivan a compartir con sus compañeros, el 2% de los encuestados opinan que no.

7.- ¿Es necesario motivar para que exista compañerismo entre los estudiantes?

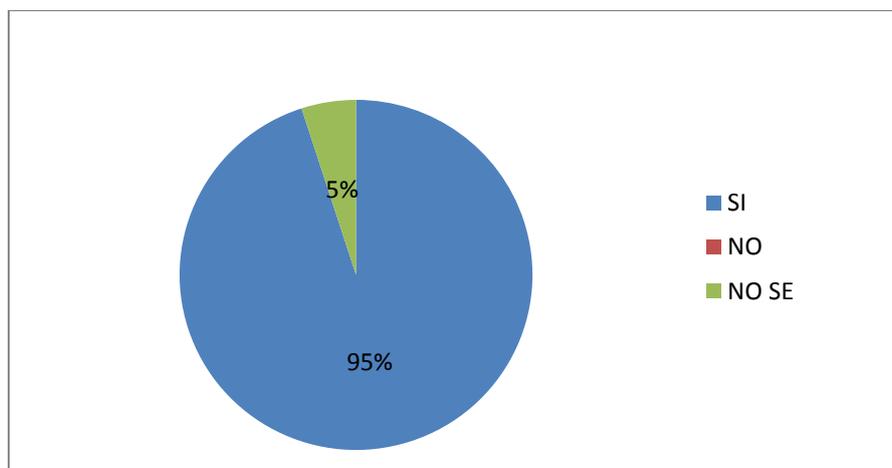
Cuadro N°7

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
DE ACUERDO	38	95%
EN DESACUERDO	0	0
INDIFERENTE	2	5%
TOTAL	40	100%

Fuente: Escuela Fiscal "Los Francos"

Elaborado por: Bonilla Pesántez Marcia, Delgado Macías Ligia

Gráfico N°7



Fuente: Escuela Fiscal "Los Francos"

Elaborado por: Bonilla Pesántez Marcia, Delgado Macías Ligia

Análisis

El 95% de los estudiantes encuestados opina que debe ser motivado para que exista compañerismo entre los estudiantes, mientras que el 5% opina que aun no lo sabe.

8. ¿Utilizas muchos materiales para motivar el Buen Vivir en la Institución?

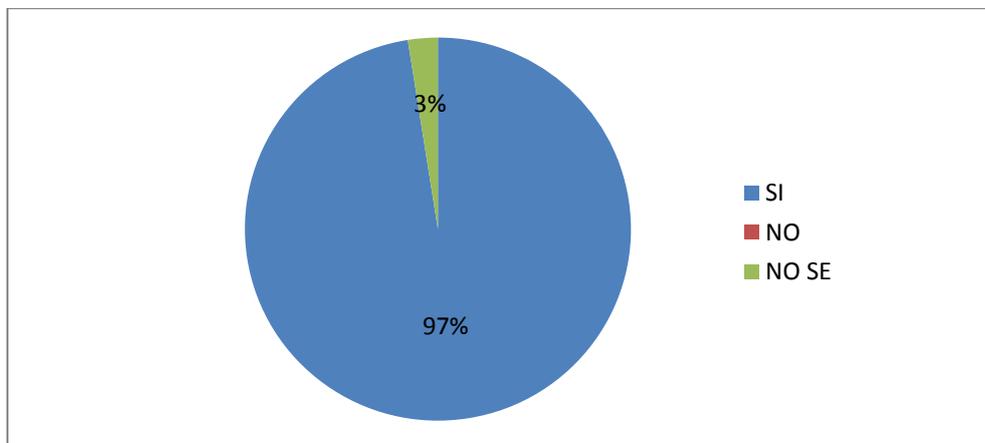
Cuadro N°8

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
DE ACUERDO	39	97%
EN DESACUERDO	0	0
INDIFERENTE	1	3%
TOTAL	40	100%

Fuente: Escuela Fiscal "Los Francos"

Elaborado por: Bonilla Pesántez Marcia, Delgado Macías Ligia

Gráfico N°8



Fuente: Escuela Fiscal "Los Francos"

Elaborado por: Bonilla Pesántez Marcia, Delgado Macías Ligia

Análisis

Al analizar esta pregunta tenemos que el 98% de los encuestados consideran que los docentes utilizan recursos para motivar el Buen Vivir en la Institución, el 2% de los encuestados opinan que no.

9. ¿La profesora enseña con alegría y realiza dinámicas motivacionales?

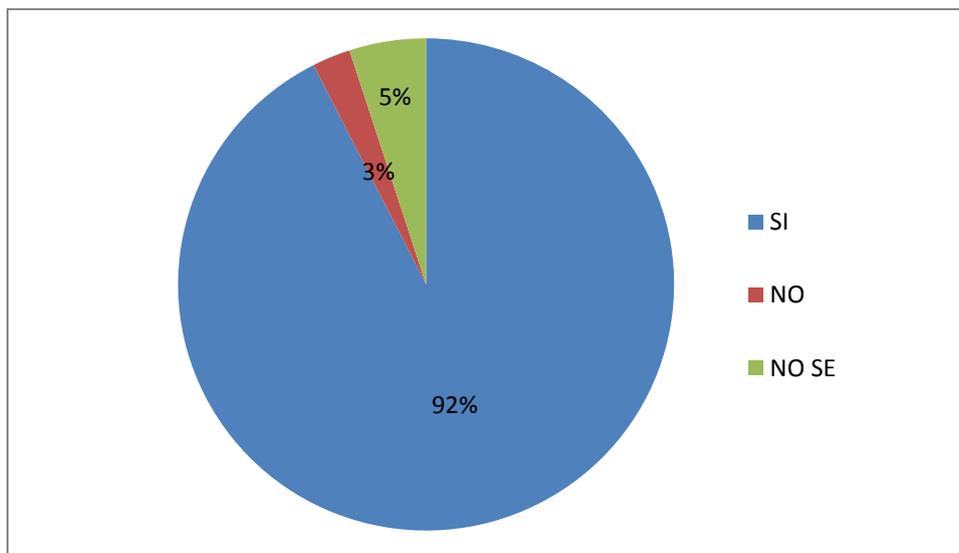
Cuadro N°9

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
DE ACUERDO	37	92%
EN DESACUERDO	1	3%
INDIFERENTE	2	5%
TOTAL	40	100%

Fuente: Escuela Fiscal "Los Francos"

Elaborado por: Bonilla Pesántez Marcia, Delgado Macías Ligia

Gráfico N°9



Fuente: Escuela Fiscal "Los Francos"

Elaborado por: Bonilla Pesántez Marcia, Delgado Macías Ligia

Análisis

Los resultados obtenidos al analizar esta pregunta es que el 93% de los encuestados dicen que la profesora enseña con alegría y realiza dinámicas motivacionales, mientras que el 2% dice que no y el 5% no sabe si esto tendrá efectos positivos.

10. ¿La profesora ayuda a los estudiantes para que todos aprendan por igual?

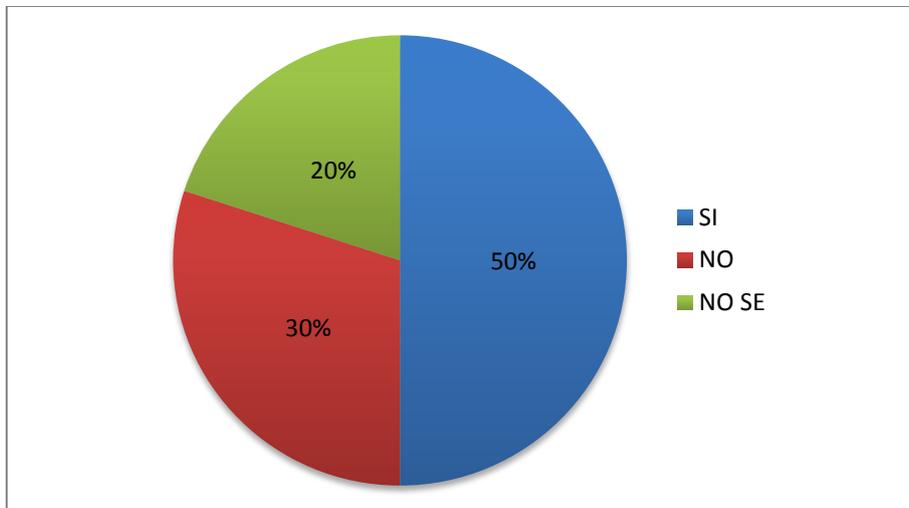
Cuadro N°10

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
DE ACUERDO	20	50%
EN DESACUERDO	12	30%
INDIFERENTE	8	20%
TOTAL	40	100%

Fuente: Escuela Fiscal "Los Francos"

Elaborado por: Bonilla Pesántez Marcia, Delgado Macías Ligia

Gráfico N°10



Fuente: Escuela Fiscal "Los Francos"

Elaborado por: Bonilla Pesántez Marcia, Delgado Macías Ligia

Análisis

En esta pregunta el 50% de los encuestados opinan que la profesora ayuda a los estudiantes para que todos aprendan por igual, el 30% opina que no y el 20% dice que no sabe.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Entrevista dirigida a Autoridades

Favor marque con una x en el casillero que corresponda a la columna del número que refleje mejor criterio, tomando en cuenta los siguientes parámetros:

Nombre: Prof. Gina Jiménez

1. ¿De qué manera se preocupa el colegio en enseñar normas y reglas para el Buen Vivir?

Claro que sí porque esto es una parte fundamental del clima institucional para lo cual todos los docentes debemos estar capacitados para adoptar medidas que permitan incentivar a los estudiantes a practicar normas del Buen Vivir

2. ¿En qué medida, es importante mantener buenas relaciones con los miembros de la comunidad educativa?

Es importante mantener buenas relaciones con los miembros de la comunidad educativa porque de esto depende en gran medida la calidad de valores que se practican y predicen en la Institución educativa.

3. ¿Considera que la comunidad educativa debe propiciar un ambiente cordial de respeto entre sus miembros?

Sí, porque hay que predicar con el ejemplo y si exigimos a nuestros estudiantes que mantengan una buena relación lo mismo debemos hacer entre los compañeros docentes. En la actualidad hasta por el tiempo de convivencia que se ha incrementado en gran medida es mucho mejor compartir con buenos amigos.

4. ¿Los docentes se preocupan por formar en los educandos normas y reglas para el Buen Vivir? ¿Por qué?

Claro que sí, ya que uno de los aspectos fundamentales en la educación que se brinda en este centro educativo es la formación integral de los estudiantes.

5. ¿Es necesario motivar para que exista compañerismo entre los miembros de la comunidad educativa? ¿Por qué?

Eso es muy necesario ya que todos tenemos derecho a compartir en ambientes o climas institucionales adecuados que permitan una sana convivencia fuera de egoísmos.

6. ¿La relación positiva de los miembros de la comunidad educativa favorece el clima institucional? ¿Por qué?

Sí, porque mientras más compañerismo exista el trabajo se realiza de mejor manera con el aporte desinteresado de todos los miembros de la comunidad educativa.

7. ¿Los docentes deben establecer vínculos cercanos con los estudiantes y conocer sus realidades en el entorno?

Eso es una de las bases fundamentales de la educación porque hay que empatizar con los estudiantes porque sus realidades son un factor que incide directamente en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

4.2. ANÁLISIS COMPARATIVO, EVOLUCIÓN, TENDENCIA Y PERSPECTIVAS.

A través de los resultados, obtenidos mediante los medios de recolección de información hemos podido observar claramente los problemas que se presentan en la Escuela Fiscal “Los Francos” Del Cantón El Triunfo.

Cada sujeto encuestado y entrevistado dio su punto de vista con relación al tema de investigación, y en aquellos resultados se evidenciaron claramente el poco atención que se le presta al desarrollo de una cultura escolar de calidad, razón por la cual el origen del problema de estudio y la búsqueda de una solución.

Se necesita orientar tanto a los docentes, padres de familia como a los educandos sobre la necesidad del correcto desarrollo de las buenas relaciones entre los miembros de la comunidad educativa de cada individuo y su rol que aquella cumple en la enseñanza aprendizaje y la vida futura de cada persona.

EL resultado de la aplicación del presente trabajo de investigación, se verá reflejado en el cambio positivo de actitud que muestren los niños y niñas que son parte de nuestro estudio a través de la aplicación de una guía para integrar el buen vivir en el proceso de enseñanza aprendizaje.

4.3. RESULTADOS.

Después de analizar los resultados obtenidos en la encuesta podemos concluir lo siguiente.

- a) El desarrollo de políticas para el Buen Vivir en los niños se ve afectada por descuido y desinterés que prestan los padres sumado a la falta de orientación por parte de los maestros en el salón de clases.

- b) La aplicación de actividades tradicionalistas o mal aplicadas para el desarrollo de una cultura escolar de calidad en el proceso enseñanza aprendizaje.
- c) La desmotivación y la falta de aplicación de métodos activos que permitan integrar participativamente al educando y sus familias en el proceso enseñanza aprendizaje.

Como posible solución del problema tenemos:

- a) Que el padre o representante debe ser orientado e informado sobre la importancia del desarrollo de un ambiente del Buen Vivir para la correcta formación de la personalidad tanto personal como profesional que tenga el niño en su futuro.
- b) El docente debe aplicar metodología activa que permita el desarrollo del Buen Vivir a través de una guía como base fundamental del proceso de enseñanza aprendizaje del educando.
- c) Desarrollar actividades de motivación e integración entre los niños, niñas, padres y docentes que permitan crear un ambiente armónico para el aprendizaje del educando.

4.4. VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

Mediante la aplicación adecuada guía metodológica se puede integrar el Buen Vivir para generar una cultura escolar de calidad en la comunidad educativa de la Escuela Fiscal “Los Francos”. Con la cual los niños y niñas podrán tener una participación agilizada en el proceso enseñanza aprendizaje contribuyendo en el desarrollo de la autoestima y la formación del perfil de personalidad que presentaran durante el resto de sus vidas personal y profesional.

HIPÒTESIS	VERIFICACIÒN
<p>Si logramos integrar el Buen Vivir a través del desarrollo de una guía metodológica permitirá generar una cultura escolar de calidad en la comunidad educativa de la Escuela Fiscal “Los Francos”.</p>	<p>De acuerdo a los resultados de las encuestas, se ponen de manifiesto que existen entre los miembros de la comunidad eventualidades las mismas que provocan un ambiente desfavorable y no armónico, que afecta directamente el desarrollo de una cultura escolar de calidad. Por lo tanto esta hipótesis es aceptada.</p>
<p>Si fortalecemos en la comunidad educativa la participación democrática en el medio escolar se logrará una educación de calidad con calidez.</p>	<p>Analizados los resultados, podemos observar que las actitudes que toman los miembros de la comunidad educativa son inadecuadas y por lo general no participan activamente en el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje, lo que provoca un clima no armónico donde los niños se desenvuelven, afectando el proceso educativo. Lo que nos permite afirmar que esta hipótesis es aceptada.</p>
<p>El propiciar un ambiente escolar adecuado y armónico mediante la implementación de compromisos entre los miembros de la comunidad educativa permitirá la integración del Buen Vivir.</p>	<p>A medida que analizamos los resultados, se pudo evidenciar la no conciencia sobre la importancia implementar compromisos, existiendo escasa participación en actividades propuestas, se evidencia la exclusión</p>

	<p>de algunos de los miembros de la comunidad y sobre todo la desigualdad, lo que nos permite concluir diciendo que estas actitudes no promueven el ambiente escolar adecuado y armónico. Hipótesis aceptada.</p>
<p>Si promovemos la práctica de normas del Buen Vivir a través de la implementación de una guía metodológica permitirá a los miembros de la comunidad educativa desempeñarse en el contexto de una sociedad intercultural y plurinacional</p>	<p>Después de consultar a los involucrados podemos determinar que es necesaria la práctica a través de la implementación de una guía, lo cual conducirá a sus integrantes a mejorar las relaciones entre ellos y directamente se verán beneficiados los estudiantes, porque desarrollarán sus actividades en un ambiente agradable y se obtendrán mejores resultados en el proceso de aprendizaje.</p>

CAPÍTULO V

LA PROPUESTA

TEMA:

Guía metodológica para la implementación
Efectiva del Buen Vivir en la Educación



**"El Buen Vivir,
es el éxito de la Sociedad"**

JUSTIFICACIÓN

La cotidianidad escolar como categoría analítica permitió captar el sentido y orientación que los sujetos escolares imprimen en sus acciones y discursos. Si bien es cierto que documentar la vida cotidiana es, sobre todo, una "experiencia subjetiva", no obstante sirve de lupa para poner en evidencia el complejo mundo escolar que conforman su mundo particular y su diario acontecer.

Es indudable que este proyecto apunta hacia la construcción y fortalecimiento de los derechos del Buen Vivir, donde las familias eduquen a sus hijos sin maltratos físicos o psicológicos y la comunidad educativa se integre en los procesos de la formación y resolución de conflictos de forma positiva. La importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana, como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por ellos mismo y por los demás, es bueno que se practiquen en la Institución Educativa para que puedan identificar y rechazar las situaciones en las que se vulneran los derechos fundamentales utilizando formas y mecanismos de participación democrática en el medio escolar y en la comunidad.

Los estudiantes deben comprender que todos tenemos derecho a recibir buen trato, cuidado y amor. Se debe incentivar a pensar que las acciones se relacionan con las emociones y que podemos aprender a manejarlas para no hacer daño a otras personas las normas ayudan a promover el buen trato y evitar el maltrato en el juego y en la vida escolar. Por medio del proyecto se fomentó el uso de estrategias que permitieron practicar el Buen Vivir en la Escuela Fiscal "Los Francos" como un medio para fortalecer la armonía y paz en las relaciones de los miembros de la comunidad educativa y buscar formas sencillas de resolución pacífica de conflictos. Además redactar el manual de convivencia y las normas, para que estas sean cumplidas voluntariamente y los docentes aprendan a ser mediadores en conflictos entre compañeros, fomentando el diálogo y el entendimiento.

Fundamentación

El Buen Vivir

La visión del Buen Vivir acompaña al hombre desde siempre. Podemos parafrasear a los clásicos y decir que: "la historia de la humanidad es la historia de la búsqueda del Buen Vivir". Ya de esta primera afirmación se desprende que el asunto no es de fácil solución, amerita la discusión rigurosa de los revolucionarios.

La respuesta es ideológica, y depende de la ubicación social, de los intereses que se pretendan justificar. Son tres las respuestas.

Un primer grupo se basa en la religión, nos dice que el hombre es espíritu, alma, eso es lo trascendente, lo material no importa, las penurias de hoy labran el camino para el Buen Vivir que espera en el más allá. Este pensamiento manipulado ha servido para facilitar la explotación.

Otro grupo propone que el Buen Vivir es lo material, está destinado para los que trabajan, para los ricos y los que puedan consumir mucho. De esa manera tendrán bienes materiales y estos serán el sustento del Buen Vivir. Esta idea es la base, la justificación del capitalismo. Los bienes materiales te darán la felicidad, si no la tienes "es culpa tuya", "no trabajaste fuerte".

En la fundamentación filosófica este proyecto funda sus bases en el **Materialismo dialéctico** ya que en un diálogo los interlocutores avanzan en el conocimiento de la verdad gracias a la aparición y superación de las contradicciones, así también todo avance en el orden espiritual, en la evolución social y, finalmente, en el dominio mismo de la naturaleza se debe a la contradicción o lucha de antítesis. Dentro del proyecto el enfoque del materialismo dialéctico es importante porque lo que se busca es un cambio en

la concepción sobre la importancia de los valores y el razonamiento sobre los y contenidos, una forma de que los estudiantes adquieran hábitos de socialización adecuados a su edad y su contexto social.

Otra de las bases fundamentales del proyecto es el **Constructivismo**. Básicamente puede decirse que el constructivismo es el modelo que mantiene que una persona, tanto en los aspectos cognitivos, sociales y afectivos del comportamiento es una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción de estos dos factores. A través de este trabajo se pretende realizar un análisis de las diferentes situaciones de aprendizaje donde a través de este modelo el estudiante puede utilizar operaciones mentales de orden superior como juzgar, inferir, deducir, investigar, seleccionar, sistematizar y otras que le permitan formar más estructuras cognitivas que logran aprendizajes significativos.

En cuanto a lo **sociológico** este proyecto pretende ser piloto dentro de la Institución sirviendo de ejemplo en la ciudad y orientado a los docentes de la Escuela Fiscal “Los Francos”, dedicados a la educación en todos sus niveles de la importancia que tiene la aplicación de metodologías apropiadas y técnicas nuevas que se conviertan en potenciadoras del Buen Vivir y generadores de cambios sociales. La tarea es buscar los medios necesarios para contrarrestar estas problemáticas, motivando su formación integral y la aplicación y ejecución de este proyecto es una de las formas más viables a través de talleres activos para lograr el desarrollo del pensamiento.

OBJETIVOS

Objetivo General de la propuesta

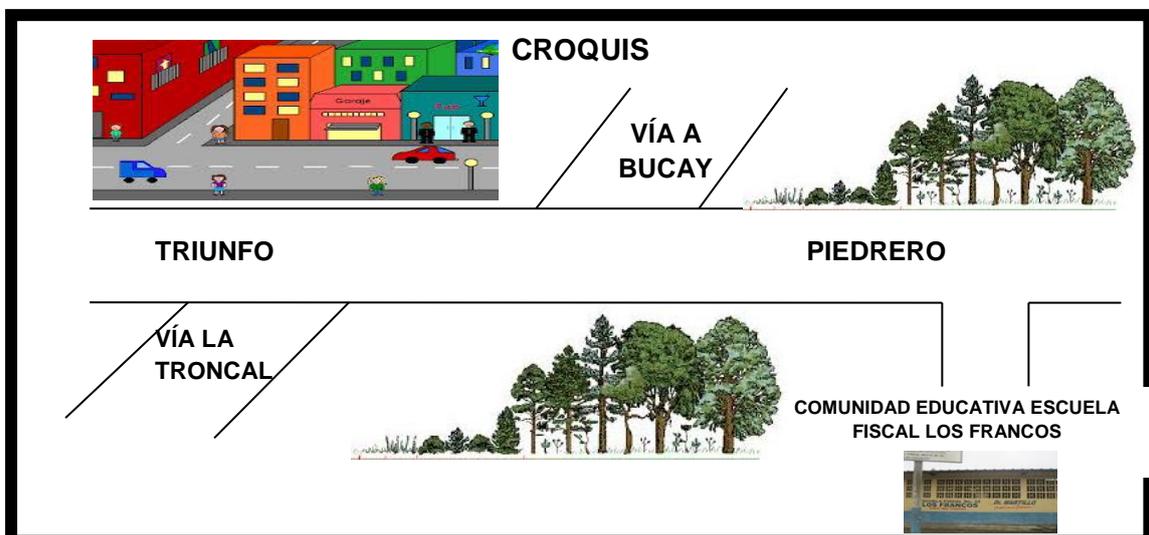
Desarrollar una guía para la implementación efectiva del Buen Vivir utilizando talleres, que permitan optimizar las relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad educativa de la Escuela Fiscal “Los Francos”.

Objetivos Específicos de la propuesta

- Proponer actividades que permitan vincular a la comunidad educativa en el desarrollo del buen vivir
- Construir talleres para consensuar los compromisos de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Emplear los contenidos de la guía para fortalecer la educación y brindar calidad a la comunidad.

Ubicación sectorial o física

La propuesta planteada se llevó a efecto en la Escuela Fiscal “Los Francos” del Cantón El Triunfo Provincia del Guayas, zona Urbana marginal recinto Los Francos.



Factibilidad

La Escuela Fiscal “Los Francos” del Cantón El Triunfo Provincia del Guayas su rectora, los maestros, estudiantes y padres de familia; hicieron posible la aplicación de la propuesta planteada ya que nos abrieron las puertas para poder llevar a cabo nuestra investigación en dicho proyecto y de esta manera dar soluciones a los problemas que están día a día acosando a nuestra sociedad. El aspecto económico juega un papel muy importante en la realización de esta propuesta, ya que sin él no habiéramos podido hacer realidad la elaboración de la propuesta. Este proyecto es económicamente financiado por las autoras del proyecto

Descripción de la propuesta

Una vez realizadas las observaciones en la Escuela Fiscal “Los Francos” es evidente la falta de una guía para la implementación efectiva del Buen Vivir para mejorar las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa. Por lo que planteamos la construcción de un taller el mismo que trató los siguientes temas:

- ❖ ¿Qué es el Buen Vivir?
- ❖ Educación Ambiental
- ❖ Educación para la Salud
- ❖ Educación para la democracia y participación ciudadana
- ❖ Educación para la sexualidad integral y erradicación de la violencia

Los mismos que permitieron que la comunidad educativa obtenga un nuevo modelo de desarrollo. Desde una perspectiva innovadora, en la cual se entiende el mundo, se conoce, se piensa, se aprende y se vive. Esta propuesta recoge una visión del mundo centrada en el ser humano como parte de un entorno natural y social, condiciona las relaciones entre los individuos en diferentes ámbitos y propone una serie de principios y valores básicos para una convivencia armónica.

AGENDA DEL TALLER # 1

PROYECTO DEL BUEN VIVIR

Tema: ¿Qué es el Buen Vivir?

HORARIO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
08h30 – 08h45	Registro de participantes	AUTORAS DEL PROYECTO DIRECTORA PERSONAL DOCENTE
08h45-09h00	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida 	
09h00-09h15	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica de presentación 	
09h15-09h30	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivos del taller 	
09h30-9h45	<p>Presentación de proyectos del Buen Vivir La facilitadora presentará un resumen de lo que es el tema Erradicación de la Violencia.</p>	
9h45-10h00	<p>Presentación “Componentes y lineamientos del Buen Vivir” El facilitador presentará los componentes y lineamientos considerados para el Buen Vivir.</p>	
10h00-10h30	Erradicación de la violencia	AUTORAS DEL PROYECTO DIRECTORA PERSONAL DOCENTE
10H30 - 11H00	<p>Plenaria: Los/as participantes presentaran sus aportes en relación al tema erradicación de la violencia</p>	
11h00 – 11h30	<p>Presentación de ficha Diagnostica Situacional Mediante Power Point se indicará ítems de ficha</p>	
11h30 – 12h00	Acuerdos y Compromisos	

AGENDA DEL TALLER # 2

PROYECTO DEL BUEN VIVIR

Tema: Educación Ambiental

HORARIO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
08h30 – 08h45	Presentación de temáticas: Manejo de desechos, Recursos Naturales, Reforestación, Gestión de Riesgos.	AUTORAS DEL PROYECTO DIRECTORA PERSONAL DOCENTE
08h45-09h00	• Dinámica de presentación del tema: Manejo de desechos	
09h00-09h15	• Mesa redonda sobre el tema	
09h15-09h30	• Diapositivas sobre el tema Recursos Naturales.	
09h30-9h45	Compromisos de Protección del ambiente	
9h45-10h00	Plenaria: Los/as participantes presentaran sus aportes en relación al tema Protección del Ambiente	AUTORAS DEL PROYECTO DIRECTORA PERSONAL DOCENTE
10h00-10h30	Elaboración de proyectos con materiales reciclables. La facilitadora presentará una muestra de elaboración de materiales.	
10H30 - 11H00	Presentación Gestión de Riesgo y Reforestación. El facilitador presentará el tema y motivará a los participantes a desarrollarlo.	
11h00 – 11h30	Presentación de ficha Diagnostica Situacional Mediante Power Point se indicara ítems de ficha	
11h30 – 12h00	Acuerdos y Compromisos	

AGENDA DEL TALLER # 3
PROYECTO DEL BUEN VIVIR

Tema: Educación para la Salud

HORARIO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
08h30 – 08h45	Registro de participantes	AUTORAS DEL PROYECTO DIRECTORA PERSONAL DOCENTE
08h45-09h00	• Bienvenida	
09h00-09h15	• Dinámica de presentación	
09h15-09h30	• Temáticas: Prevención del uso de drogas, Nutrición y hábitos de higiene.	
09h30-9h45	Uso indebido de drogas	
9h45-10h00	Plenaria: Los/as participantes presentaran sus aportes en relación al tema Uso indebido de drogas.	
10h00-10h30	Tema: La nutrición y el desarrollo de los estudiantes La facilitadora presentará un resumen de lo que es el tema y los estudiantes analizaran la pirámide alimenticia.	AUTORAS DEL PROYECTO DIRECTORA PERSONAL DOCENTE
10H30 - 11H00	Presentación “Hábitos de Higiene” Se leerá una historia sobre los hábitos de higiene el cual los asistentes tendrán que dramatizar.	
11h00 – 11h30	Presentación de ficha Diagnostica Situacional sobre nutrición Mediante Power Point se indicara ítems de ficha	
11h30 – 12h00	Acuerdos y Compromisos	

AGENDA DEL TALLER # 4
PROYECTO DEL BUEN VIVIR

Tema: Educación para la democracia y participación ciudadana

HORARIO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
08h30 – 08h45	Registro de participantes	AUTORAS DEL PROYECTO DIRECTORA PERSONAL DOCENTE
08h45-09h00	• Bienvenida	
09h00-09h15	• Dinámica de presentación	
09h15-09h30	• Objetivos del taller	
09h30-9h45	Democracia y construcción de ciudadanía	
9h45-10h00	<p style="text-align: center;">Plenaria:</p> <p>Los/as participantes presentaran sus aportes en relación al tema Democracia y construcción de ciudadanía.</p>	
10h00-10h30	<p style="text-align: center;">Presentación de proyectos a implementarse para fomentar la democracia</p> <p>La facilitadora presentara un resumen de lo que es el tema Democracia</p>	AUTORAS DEL PROYECTO DIRECTORA PERSONAL DOCENTE
10H30 - 11H00	<p style="text-align: center;">Presentación Cultura de Paz Participación ciudadana Movilidad Humana</p> <p>El facilitador presentara videos sobre los temas tratados para que sean analizados en grupos.</p>	
11h00 – 11h30	Presentación de ficha Diagnostica Situacional	
11h30 – 12h00	Acuerdos y Compromisos	

AGENDA DEL TALLER # 5

PROYECTO DEL BUEN VIVIR

Tema: Educación para la sexualidad integral y erradicación de la violencia

HORARIO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
08h30 – 08h45	Presentación de temáticas: Sexualidad integral, erradicación de los delitos sexuales en el ámbito educativo.	AUTORAS DEL PROYECTO DIRECTORA PERSONAL DOCENTE
08h45-09h00	Videos sobre la sexualidad humana.	
09h00-09h15	Foro abierto sobre el tema con los participantes.	
09h15-09h30	Diapositivas motivacionales sobre el tema.	
09h30-9h45	Tema: Erradicación de los delitos sexuales en el ámbito educativo.	
9h45-10h00	Mediante fichas se expondrá las causas por las cuales se genera violencia en la sociedad.	AUTORAS DEL PROYECTO DIRECTORA PERSONAL DOCENTE
10h00-10h30	Elaboración de cuadros sinópticos sobre los efectos de la violencia sexual en los estudiantes.	
10H30 - 11H00	Tema: erradicación de toda forma de violencia	
11h00 – 11h30	<p>Presentación de diapositivas sobre el tema</p> <p>Mediante Power Point.</p> <p>Dialogo sobre el tema entre los participantes.</p> <p>Conclusiones y recomendaciones.</p>	
11h30 – 12h00	Acuerdos y Compromisos	

ACTIVIDADES

FASE	TEMAS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	PERÍODO DE REALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS
Primera Fase	Introducción	Capacitar a sobre el manejo de la guía para la implementación efectiva del Buen Vivir. Entrega de material que será utilizado a lo largo del desarrollo del mismo.	Realizar la presentación del taller por medio del tema EL BUEN VIVIR. Entregar folletos informativos.	1 día	Autoras del proyecto	Folletos Computadora
Segunda Fase	Contenidos de la guía del Buen Vivir.	Conocer acerca de los contenidos de la guía	Mesa redonda sobre los contenidos de la guía	1 día	Autoras del proyecto	Equipo de cómputo
Tercera Fase	Compromisos de los miembros de la comunidad educativa	Concienciar sobre los compromisos de cada uno de los actores de la comunidad educativa.	Debate sobre los compromisos de cada uno de los actores de la comunidad educativa.	1 día	Autoras del proyecto	Equipo de cómputo
Cuarta Fase	Derechos del Buen Vivir y plan Nacional para el Buen Vivir	Conocer claramente su contenido y comprometerse al cumplimiento	Conclusiones sobre la importancia de aplicar el Buen Vivir. Clausura.	1 día	Autoras del proyecto	Equipo de cómputo

Guía para la implementación efectiva del Buen Vivir en la Educación

¿Qué es el Buen Vivir?

- Es un nuevo modelo de desarrollo. Una perspectiva desde, la cual se entiende el mundo, se conoce, se piensa, se aprende y se vive.
- Recoge una visión del mundo centrada en el ser humano como parte de un entorno natural y social, condiciona las relaciones entre los individuos en diferentes ámbitos y propone una serie de principios y valores básicos para una convivencia armónica.



En la Constitución no hay una definición del Buen Vivir en el ámbito educativo, pero si sus componentes:

Derechos:

- 😊 Salud y alimentación;
- 😊 Naturaleza y ambiente sano
- 😊 Biodiversidad y recursos naturales;
- 😊 Patrimonio natural;
- 😊 Biosfera, ecología urbana y energías alternativas;
- 😊 Hábitat y vivienda;
- 😊 Inclusión y equidad;
- 😊 Gestión de riesgo;
- 😊 Cultura física y tiempo libre;
- 😊 Trabajo , seguridad humana y social;
- 😊 Población y movilidad humana;
- 😊 Comunicación e información;
- 😊 Educación, cultura y saberes ancestrales;
- 😊 Ciencia, tecnología e innovación.

OBJETIVOS

Objetivo General

Formar ciudadanos conscientes, reflexivos y comprometidos con la transformación social ecuatoriana, a través del fortalecimiento de las capacidades humanas, la interiorización y ejercicio continuo de principios, valores y prácticas democráticas del Buen Vivir, a través de una propuesta integral de implementación en el sistema nacional de educación.

Objetivos específicos

- Articular las instancias del Ministerio de Educación relacionadas con el Buen Vivir, para su inclusión efectiva en la vida escolar.
- Promover una cultura de diálogo y consulta permanentes entre los actores del sistema nacional de educación y hacia las autoridades educativas.
- Promover que los establecimientos educativos se conviertan en lugares idóneos para el aprendizaje de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para ejercer una ciudadanía crítica en una sociedad democrática, solidaria e intercultural.

LOS DERECHOS DEL BUEN VIVIR



1.- Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial en la diversidad.

Estamos comprometidos en superar las condiciones de desigualdad y exclusión con una adecuada distribución de las riquezas sin discriminación de sexo, etnia, nivel social, religión, orientación sexual ni lugar de origen.

Queremos construir un provenir compartido y sostenible con todas y todos los ecuatorianos. Queremos lograr el Buen Vivir.



2.- Mejorar las capacidades y potenciales de la población

Trabajamos por el desarrollo de los y las ciudadanas, fortaleciendo sus capacidades y potencialidades, a través del incentivo a sus sentimientos, imaginación, pensamientos, emociones y conocimientos.



3.- Mejorar la calidad de vida de la población

Buscamos condiciones para una vida satisfactoria y saludable de todas las personas, familias y colectividades respetando su diversidad. Fortificamos la capacidad pública y social para una atención equilibrada, sustentable y creativa de las necesidades de ciudadanas y ciudadanos



4.- Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable.

Promovemos el respeto a los derechos de la naturaleza.

La Paccha Mama nos da el sustento, nos da agua y aire puro.

Debemos convivir con ella, respetando sus plantas, animales, ríos, mares y montañas, para garantizar un Buen Vivir para las siguientes generaciones.



5.- Garantizar la soberanía y la paz, e impulsar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.

La soberanía es integral y radica en el pueblo. El estado la garantiza y defiende, reconociendo la unidad en la diversidad. Inspirados en el sueño de Bolívar, construimos la integración de América Latina.



6.- Garantizar el trabajo estable, justo y digno, en su diversidad de formas.

Garantizamos la estabilidad, protección, promoción y dignificación de las y los trabajadores, sin excepciones, para consolidar sus derechos sociales y económicos como fundamento de nuestra sociedad.



7.- Construir y fortalecer espacios públicos interculturales y de encuentro común.

Construimos espacios públicos seguros y diversos que nos permitan eliminar las discriminaciones. Contribuimos a que florezcan todas las culturas, las artes y la comunicación como derechos y posibilidades, para establecer diálogos diversos y disfrutar el uso creativo del tiempo libre.



8.- Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad

Unidos en la diversidad, somos un país plurinacional e intercultural que garantiza los derechos de las personas y colectividades sin discriminación alguna. Valoramos nuestra diversidad como una fuente inagotable de riqueza creativa y transformadora.



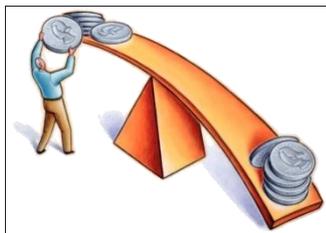
9.- Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia

Garantizamos a todas las personas el respeto a los derechos humanos y el acceso a la justicia. Queremos una igualdad entre hombres y mujeres que proteja, en forma integral, a niñas, niños y adolescentes..



10.- Garantizar el acceso a la participación pública y política

Construimos una democracia en la cual todas y todos nos involucremos y participemos activa y responsablemente en los procesos públicos, políticos y económicos del país. Buscamos el fortalecimiento de las organizaciones, comunidades, pueblos y nacionalidades, para ejercer nuestros derechos y deberes ciudadanos.



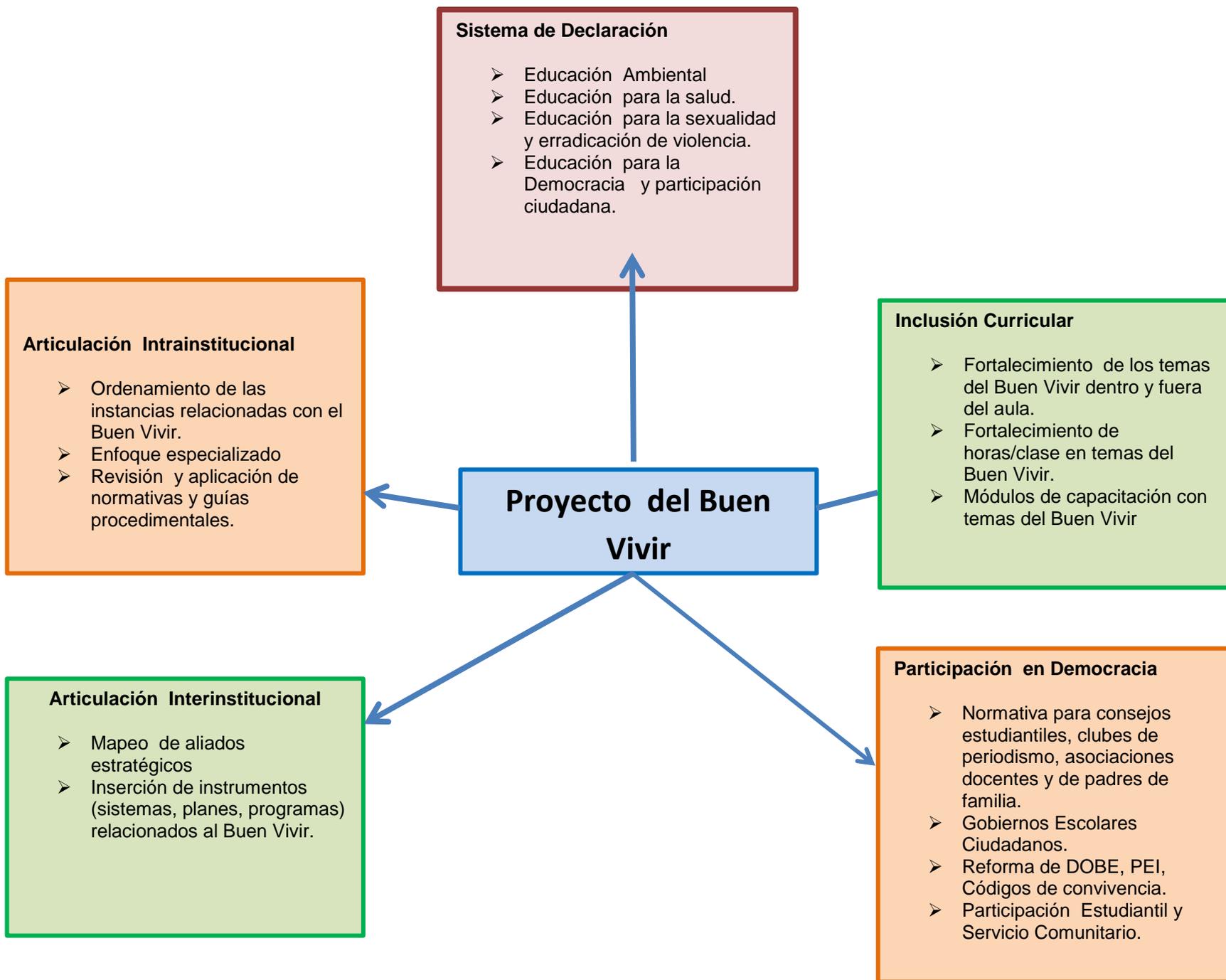
11.- Establecer un sistema económico, social, solidario y sostenible

Construimos un sistema económico cuyo fin sea el ser humano y su Buen Vivir. Buscamos equilibrios de vida en condiciones de justicia y soberanía. Reconocemos la diversidad económica, la recuperación de lo público y la transformación efectiva del Estado.



12.- Construir un Estado democrático para el Buen Vivir

Construimos un Estado cercano y amigable que planifica y coordina sus acciones de manera descentralizada y desconcentrada. Promovemos la inversión pública para alcanzar la satisfacción de las necesidades humanas con servicios públicos de calidad. Se trata de construir la sociedad del Buen Vivir en la cual se reconozcan las diversidades y se vele por el cumplimiento de los derechos ciudadanos.



LINEAMIENTOS DEL BUEN VIVIR EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

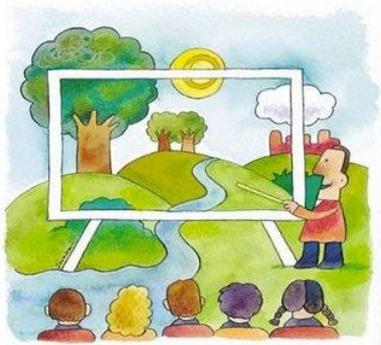
- 😊 Potenciar el desarrollo de las capacidades ciudadanas a través) de la práctica cotidiana de valores.

- 😊 Propiciar y fortalecer espacios e instancias de participación, organización y representación de los actores del Sistema) Nacional de Educación, que contribuyan a la implementación de una democracia deliberativa.

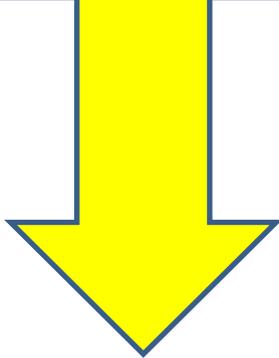
- 😊 Promover una cultura de dialogo y consulta permanentes entre los actores del Sistema Nacional de Educación y hacia las Autoridades Educativas en sus diferentes niveles de la Administración Pública.

- 😊 Procurar que los establecimientos educativos se conviertan en lugares idóneos para el aprendizaje de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para ejercer una ciudadanía crítica en una sociedad democrática, solidaria e intercultural.

- 😊 Vincular decididamente a los establecimientos educativos con las comunidades que los circundan



EDUCACIÓN AMBIENTAL



TEMÁTICAS



Manejo de Desechos



Recursos Naturales

Reforestación

Gestión de Riesgo

MANEJO DE DESECHOS

EL RECICLAJE

El reciclaje es un factor de suma importancia para el cuidado del medio ambiente. Se trata de un proceso en la cual partes o elementos de un artículo que llegaron al final de su vida útil pueden ser usados nuevamente.

En una visión ecológica del mundo, entre diversas medidas para la conservación de los recursos naturales de la Tierra, el reciclaje es la tercera y última medida en el objetivo de la disminución de

residuos; el primero sería la reducción del consumo, y el segundo la reutilización.

La mayoría de los materiales que componen la basura pueden reciclarse, hoy por hoy uno de los desafíos más importantes de las sociedades actuales es la eliminación de los residuos que la misma produce.

Se pueden salvar grandes cantidades de recursos naturales no renovables cuando se utilizan materiales reciclados. Cuando se consuman menos combustibles fósiles, se generará menos CO₂ y por lo tanto habrá menos lluvia ácida y se reducirá el efecto invernadero.



Razones para Reciclar:

- ♻️ El costo de recogida y eliminación de una tonelada de basura es altísimo;
- ♻️ En América Latina se tiran al año más de 600.000 toneladas de metales;
- ♻️ Si se recicla el vidrio se ahorra un 90% de energía y por cada tonelada reciclada se ahorran 1,2 toneladas de materias primas;
- ♻️ Recuperar dos toneladas de plástico equivale a ahorrar una tonelada de petróleo;
- ♻️ Por cada tonelada de aluminio tirada hay que extraer cuatro toneladas de bauxita (que es el mineral del que se obtiene). Durante la fabricación se producen dos toneladas de residuos muy contaminantes y difíciles de eliminar;
- ♻️ Al reciclar una tonelada de papel se salvan 17 árboles. Aunque no se duda de sus beneficios, el reciclaje tiene algunos obstáculos que superar. El principal problema es la falta de educación de la sociedad que no entiende lo que le está pasando al planeta, especialmente en lo que se refiere a los recursos naturales.



REGLA DE LAS TRES ERRES

REDUCIR, RECICLAR Y REUTILIZAR.

Reducir

Si reducimos el problema, disminuimos el impacto en el medio ambiente. Los problemas de concientización, habría que solucionarlos empezando por ésta erre. La reducción puede realizarse en 2 niveles: reducción del consumo de bienes o de energía. De hecho, actualmente la producción de energía produce numerosos desechos (desechos nucleares, dióxido de carbono...). El objetivo sería:



- ♻️ Reducir o eliminar la cantidad de materiales destinados a un uso único (por ejemplo, los embalajes).
- ♻️ Adaptar los aparatos en función de sus necesidades (por ejemplo poner lavadoras y lavavajillas llenos y no a media carga).

Reciclar

Ésta es la erre más popular debido a que el sistema de consumo actual ha preferido usar envases de materiales reciclables (plásticos y bricks, sobre todo), pero no biodegradables. De esta forma se genera empleo en el proceso.

Ejemplo: El vidrio y la mayoría de plásticos se pueden reciclar calentándolos hasta que se funden, y dándoles una nueva forma. Es como utilizar algo de su principio. En el caso del vidrio en concreto, el ciclo de reciclaje es infinito: de una botella se obtiene otra botella.

Reutilizar

Segunda erre más importante, igualmente debido a que también reduce impacto en el medio ambiente, indirectamente. Ésta se basa en reutilizar un objeto para darle una segunda vida útil. Todos los materiales o bienes pueden tener más de una vida útil, bien sea reparándolos para un mismo uso o con imaginación para un uso diferente.

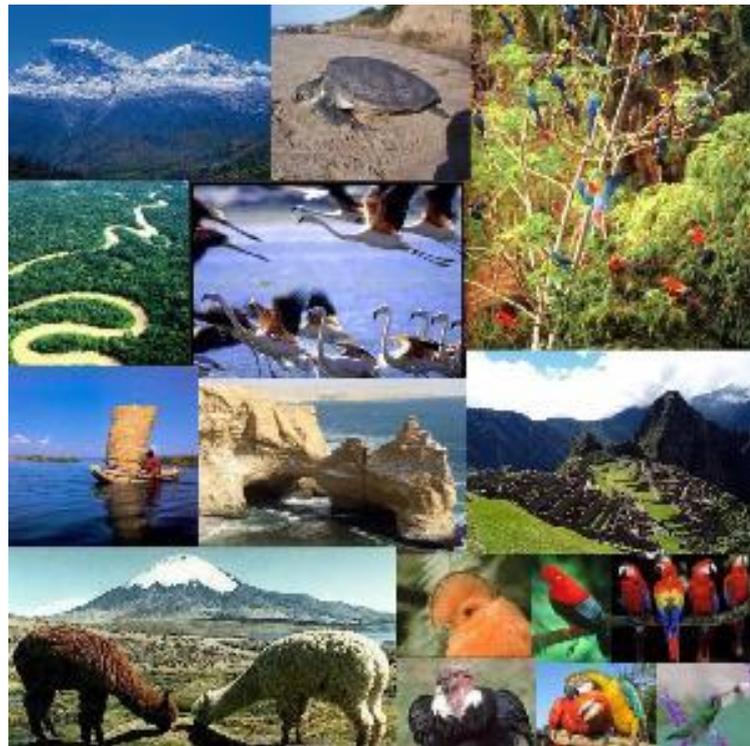


Ejemplos: Utilizar la otra cara de las hojas impresas.
Rellenar botellas.



RECURSOS NATURALES

Sabemos que los “Recursos Naturales” son aquellos bienes materiales y servicios que nos proporciona la naturaleza sin sufrir alteraciones por el hombre; éstos son valiosos para nuestra sociedad, como ya lo enunciamos, de hecho, por que contribuyen al bienestar y desarrollo, de manera directa o indirecta. Es decir, la primera constituye las materias primas, minerales, alimentos; la segunda se refiere a servicios ecológicos, los cuales son muy importantes para la continuidad de la vida.



Los recursos naturales de fondo son aquellos que nos brinda la naturaleza, éstos son inagotables y encontramos en abundancia, mientras que otros se consideran como flujos, se agotan si son empleados o extraídos a una tasa superior a la de su renovación, podemos considerar como parte de este último carácter a la energía eólica, solar, geotérmica, etc.

REFORESTACIÓN

¿En qué consiste la reforestación?

La reforestación no es simplemente plantar árboles donde hay pocos o donde antes no había sin más. La reforestación conlleva un estudio medioambiental ya que el equilibrio ecológico es muy sensible y los esfuerzos pueden resultar infructuosos o incluso dañinos para el ecosistema. Así que la reforestación consiste en un trabajo previo que define qué especies de árboles son los más apropiados para la zona, independientemente del aprovechamiento de su madera.



Es fundamental que no acaben convirtiéndose, por ejemplo, en una especie invasora que evite el crecimiento de especies autóctonas porque haría desaparecer las especies de insectos o animales que se alimentan de ellas

rompiendo la cadena alimenticia.

Una reforestación así destruiría el equilibrio ecológico, de por sí muy sensible y sucedería como con una fila de fichas de dominó (si tiras una, detrás caen un montón más).



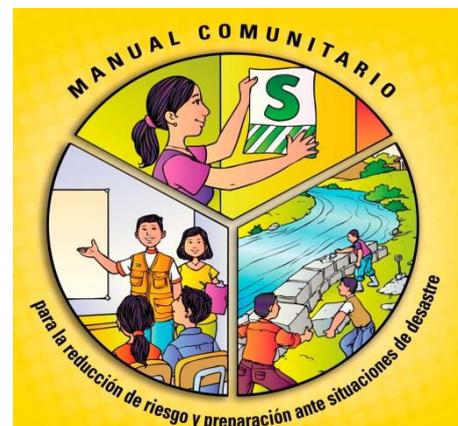
Beneficios de la reforestación

La reforestación, como decíamos más arriba, beneficia en varios aspectos al ecosistema. Enumeremos todos sus beneficios:

- Determinadas zonas de repoblación permiten la explotación de su madera para la obtención de combustible doméstico, así como para el uso industrial de la madera, protegiendo los bosques viejos.
- Protege los suelos fértiles de la destrucción ocasionada por el arrastre de las lluvias al mantenerlo con las raíces.
- Sirven de áreas recreativas naturales cuando son zonas cercanas a las ciudades.
- Retrasa e incluso detiene el avance de las dunas de arenas, así como la desertificación.
- Ejerce de muro protector de las zonas de cultivo contra el viento.
- Optimiza las funciones de las cuencas hidrográficas evitando reboses.
- También es beneficiosa para crear una masa forestal en terrenos donde antes no había árboles

GESTIÓN DE RIESGO

Los desastres son más que la materialización de unas condiciones de riesgo existentes las cuales dependen no solo de la probabilidad de que se presenten eventos o fenómenos intensos sino también de que existen condiciones de vulnerabilidad, que son los agentes que favorecen o facilitan la manifestación de un desastre ante la presencia de estos fenómenos.

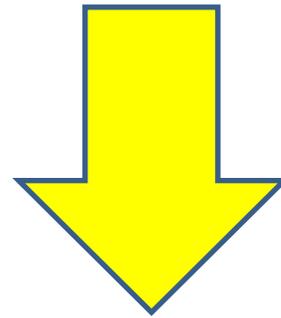
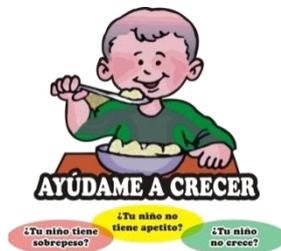


El riesgo es una condición inherente a las comunidades y a las personas. Todos estamos expuestos en mayor o menor grado a los riesgos de la naturaleza o de las actividades humanas.

Se ha llegado a la conclusión de que el riesgo en si es el problema fundamental y que el desastre es un problema derivado. Entonces el riesgo y sus factores de riesgo (sus componentes) se han convertido en los conceptos y las nociones fundamentales en el estudio en torno a la problemática de los desastres.

La interacción de la amenaza y la vulnerabilidad en determinado momento y circunstancia generan un riesgo. Es decir la probabilidad de la generación de daños por la aparición de un fenómeno esperado en un lugar específico y con una magnitud determinada.

EDUCACIÓN PARA LA SALUD



TEMÁTICAS

Prevención del uso de las drogas

Nutrición

Hábitos de Higiene



¿CÓMO PREVENIR EL USO DE LAS DROGAS?

¿Qué es la drogadicción?

La drogadicción es considerada enfermedad, cuando el individuo, que consume las drogas, a involucrado ya su organismo y deja de ser una situación síquica. Además la drogadicción es considerada enfermedad, cuando se necesita un tratamiento para salir de ella, y no puede ser controlada por el drogadicto.



La enfermedad puede ser con drogas ilícitas y con fármacos, que en un principio se utilizaron para el tratamiento de otra enfermedad.

La adicción a las drogas, al igual que la adicción al alcohol, es una enfermedad, y esto porque se encontró que los alcohólicos y los adictos a drogas

¿Cómo prevenir el consumo de drogas?

- ⊘ Valorarse como persona valiosa que es.
- ⊘ Promover estilos de vida sanos, sobre todo con el ejemplo familiar participando en actividades deportivas y culturales.
- ⊘ Evitar el cigarrillo y el alcohol.
- ⊘ Estar alerta y preparado para rechazar cualquier invitación a probar drogas.



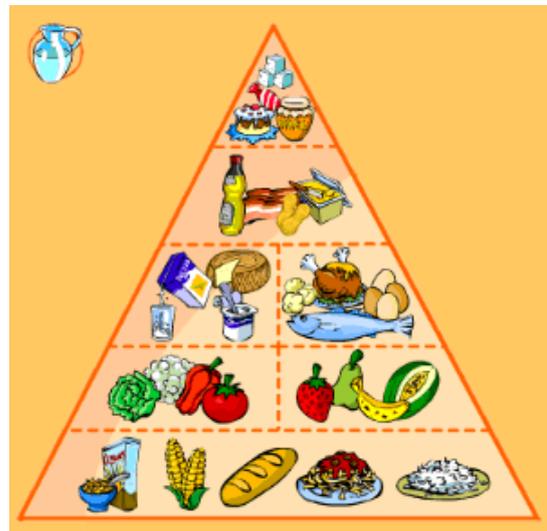
- ❌ Evitar relacionarse con personas que consuman o vendan drogas.
- ❌ No aceptar bebidas alcohólicas u otro tipo de sustancias que alteren nuestros sentidos y sistema nervioso.
- ❌ Fortalecer los valores familiares.

NUTRICIÓN

La nutrición es la ingesta de alimentos en relación con las necesidades dietéticas del organismo. Una buena nutrición (una dieta suficiente y equilibrada combinada con el ejercicio físico regular) es un elemento fundamental de la buena salud.

La nutrición es un proceso por el que el cuerpo incorpora los alimentos y los usa para crecer, mantenerse sano y remplazar los tejidos. La buena nutrición

es importante para la buena salud. Una alimentación saludable incluye comer y beber una cantidad suficiente de alimentos y líquidos que contengan nutrientes importantes (vitaminas, minerales, proteínas, carbohidratos, grasas y agua) que el cuerpo necesita.



HÁBITOS DE HIGIENE

La ducha diaria.- Es la mejor forma de aseo, a través de ella se elimina la suciedad, el sudor y el mal olor. Con esta práctica se controlan los olores naturales de nuestro cuerpo que son producidos básicamente por la transpiración o sudor. De igual forma evitamos la presencia de gérmenes y bacterias que puedan afectar la salud de nuestra piel.



La higiene de las manos.- Es la mejor barrera para evitar muchas enfermedades. Gracias a las manos nos es posible desarrollar todas las actividades de la casa, la escuela y el trabajo. El contacto permanente de estas con papeles, alimentos crudos, objetos, dinero, animales o ambientes sucios, favorece el transporte de gérmenes y bacterias causantes de enfermedades como la conjuntivitis, el herpes e infecciones gastrointestinales.

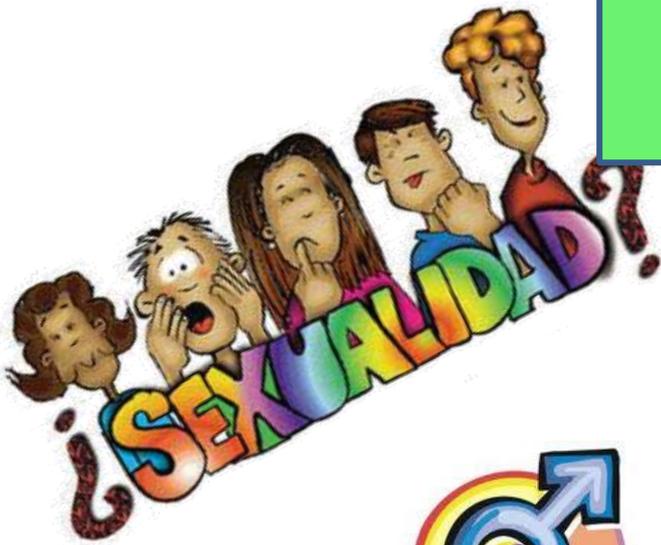


La higiene de la boca: evita diversas enfermedades. El mal aliento así como los malos olores, es en una de las principales de rechazo a las personas. La mejor forma de prevenirlo es haciendo un adecuado y periódico lavado de los dientes.



De esta forma también prevenimos las caries dental y la enfermedad periodontal (debilidad y sangrado de las encías).

EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD INTEGRAL Y ERRADICACIÓN DE VIOLENCIA



TEMÁTICAS

Sexualidad Integral

Erradicación de los delitos sexuales en el ámbito educativo.

Erradicación de toda forma de violencia

SEXUALIDAD INTEGRAL

¿A qué llamamos Educación Sexual Integral?



Se llama así al espacio sistemático de enseñanza aprendizaje que promueve saberes y habilidades para la toma de decisiones consientes y críticas en relación con el cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, el ejercicio de la sexualidad y de los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes.

Comprende contenidos de distintas áreas y/o disciplinas, y considera situaciones de la vida cotidiana del aula y de la escuela, así como sus formas de organización. Responde a las etapas del desarrollo de las alumnas y de los alumnos.



Se incluye en el proyecto educativo de la escuela. Promueve el trabajo articulado con centros de salud, las organizaciones sociales y las familias.

Incorporar la educación sexual integral dentro de las propuestas educativas orientadas a la formación armónica equilibrada y permanente de las personas.

Una concepción integral de la sexualidad

Se trata de enseñar a:

Comunicarse con el otro, poner límites para defenderse de situaciones de abuso, decir "no" si la persona se siente amenazada o en riesgo, cuidarse, reconocer el valor de la vida, enfrentar y resolver los problemas que se presenten a partir del diálogo, relacionarse con los otros de manera solidaria y en el marco del respeto por las diferencias.

Esto remite necesariamente abordar desde la escuela:

El enriquecimiento de las distintas formas de comunicación: conocer el propio cuerpo, animarse a preguntar sobre él requiere de un proceso de comunicación, que favorezca un clima de confianza. Aprender a cuidarse para conocer e informarse antes de tomar una decisión. La comunicación hace posible demostrar la afectividad, los sentimientos, controlar y mediatizar los impulsos agresivos, los enojos, la ira. Aprender a simbolizar estos sentimientos en palabras, es parte de la educación sexual.

La valoración de sentimientos y su expresión: la expresión de sentimientos es la herramienta fundamental para prevenir o denunciar situaciones de abuso sexual. Hablar de educación sexual implica hablar de sentimientos, de lo que nos pasa, lo que nos preocupa e inquieta.

La tolerancia y el respeto: aceptar las diferencias. Cada persona tiene derecho a elegir, vivir y sentir la sexualidad de acuerdo con sus convicciones y preferencias.

El fortalecimiento de la autoestima y la autovaloración: adquirir confianza y sentir que se puede: se puede aprender, sentir, crecer, tomar decisiones en forma autónoma, decir NO a aquello que dañe y/o ponga en riesgo la propia integridad.

El desarrollo de la autonomía vinculado a la toma de decisiones: decidir por uno mismo es producto de múltiples aprendizajes.

El trabajo reflexivo sobre el género: mandatos que la sociedad impone, lo aceptado y no aceptado, las relaciones de desigualdad, sometimientos a patrones culturales, entre otras cosas, etc.

ERRADICACIÓN DE LOS DELITOS SEXUALES



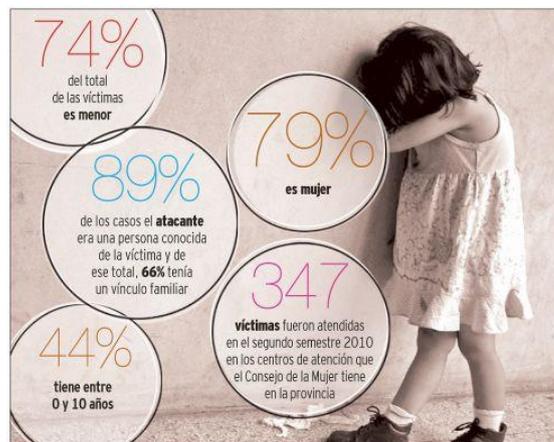
AUTOCUIDADO

Para proteger los jóvenes de las agresiones sexuales, hay que aprender a evitar las situaciones que los muestren vulnerables adoptando medidas preventivas básicas:

- **En el hogar:** Separe las piezas de los niños de las de los adultos.
- Si lo anterior no es posible, trate de tener el máximo de camas separando sexos y edades.
- Enseñe a las niñas desde pequeñas a ser pudorosas con su cuerpo, vistiéndose o desvistándose solas y en un lugar cerrado.
- Si se ve actitudes excesivamente cariñosas hacia algún niño de parte de algún familiar o conocido, preocúpese y vigile.

CONSEJOS PARA LA FAMILIA

- Hágales sentir a sus niños que pueden confiar en usted.
- Vigile los sitios de Internet a los que accedan y coménteles la posibilidad de que por esta vía alguien puede solicitarles datos personales o pedirles que hagan cosas que no son correctas, atentando así contra su seguridad.



- Explicarles que su cuerpo es un tesoro, que nadie debe tocar ni mirar -si se encuentra desnudo(a)-.
- Haga comprender a sus hijos que los ama y que siempre contarán con usted.
- Sea amigo de sus hijos y procure que confíen en usted, ya que es la mejor forma para que le consulten sus dudas y pueda orientarlos.
- Esté pendiente de los cambios de carácter de sus hijos.
- Un niño corre tanto o más riesgo que una niña. Si su hijo o hija es agredido sexualmente, NECESITA TODO SU APOYO.
- Si la agresión ha sido por parte de un familiar, no tenga la menor duda que lo seguirá haciendo y, posteriormente, continuará con el resto de la familia.
- Si alguno de sus hijos es víctima de un atentado sexual, no olvide que ése es el momento en que más apoyo, cariño y comprensión debe brindarle.
- Cuando un niño ha sido víctima de abuso sexual, usted debe escucharlo con atención, acogerlo con cariño, ofrecerle ayuda y brindarle confianza en sí mismo.
- Es importante que el niño no se sienta culpable de lo que ocurrió.

- Evite dejarlos solos en casa. Si están bajo la supervisión de un adulto, asegúrese que éste sea de absoluta confianza. Recuerde que el mayor índice de abuso sexual a menores se presenta entre familiares y personas conocidas.
- El abuso sexual puede ocurrir tanto dentro como fuera de la familia.
- Sus hijos no deben andar solos en la calle, y menos aún en horas de la noche.
- Un abusador actúa por medio de engaños, amenazas, juegos o regalos. Por lo tanto, es importante prevenir a los niños de los riesgos a que están expuestos.
- Explique a su hijo que debe saber decir NO si alguien trata de tocar una parte de su cuerpo que le haga sentir incómodo o confuso, y que no debe avergonzarse de contárselo a sus padres.
- Enséñeles a “No” recibir regalos o golosinas de personas desconocidas.
- Un niño(a) jamás debe hacer dedo a desconocidos en el camino. Tampoco subir a los automóviles que se detienen en los paraderos de microbuses, y que son conducidos por señores que se ven respetables, pero que no lo son.

ERRADICACIÓN DE TODA FORMA DE VIOLENCIA

VIOLENCIA ESCOLAR



La violencia es un fenómeno creciente en los planteles educativos. Ha dejado de ser noticia que en las escuelas haya niños o jóvenes que se comportan agresivamente con sus compañeros y maestros, que llevan armas escondidas, que venden y consumen drogas, o que roban a otros estudiantes. ¿Hasta qué punto la escuela asume responsabilidad ante esta problemática? ¿Por qué los planteles son frecuentes escenarios de hechos violentos? ¿Puede la educación modificar estas tendencias?

La definición de un problema complejo

En diversos sectores de la sociedad es una queja constante el problema de la violencia, la inseguridad y los hechos delictivos que se reportan de manera cotidiana en varias partes y a todas horas en el país.

En este contexto, el espacio escolar no es la excepción y la violencia va en aumento. Estábamos acostumbrados a que quienes imponían el maltrato eran los docentes lo que no quiere decir que hayan abandonado esas prácticas-, quienes desplegaban todo su autoritarismo y despotismo en contra de los estudiantes. El hecho es que estas acciones delictivas, que antes nos asombraban por su rareza, ahora forman parte del paisaje cotidiano en algunos planteles.

¿CÓMO PREVENIR LA VIOLENCIA ESCOLAR?

Para prevenir la violencia escolar conviene tener en cuenta que las condiciones de riesgo y de protección que sobre ella influyen son múltiples y complejas.

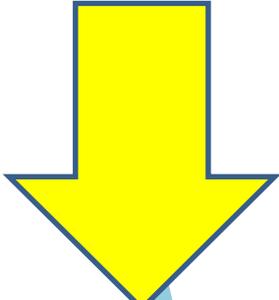
Además, que es preciso analizarlas desde una perspectiva evolutiva y a distintos niveles, incluyendo, junto a la interacción que el alumnado establece en la escuela, la que existe en la familia, la calidad de la colaboración entre ambos contextos, la influencia de los medios de comunicación, o el conjunto de creencias, de valores y de estructuras de la sociedad de la que forman parte.

Cuando se analiza cada caso de violencia escolar desde esta perspectiva, suelen encontrarse incontables clases de riesgo y escasas o nulas condiciones protectoras en cada nivel y desde edades tempranas.





EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



TEMÁTICAS

Cultura de paz

Participación Ciudadana

Movilidad Humana



CULTURA DE PAZ

La cultura de paz es un conjunto de valores, actitudes y comportamientos que reflejan el respeto a la vida, al ser humano y a su dignidad, y que ponen en primer plano los derechos humanos, el rechazo a la violencia en todas sus formas y la adhesión a los principios de libertad, justicia, solidaridad y tolerancia, así como la comprensión entre los pueblos, los colectivos y las personas.



El movimiento por la cultura de paz halla su reflejo institucional en la Declaración y Plan de Acción para una Cultura de Paz, aprobado unánimemente por la Asamblea General de Naciones Unidas el 13 de septiembre de 1999. También se circunscribe en el Decenio Internacional para una Cultura de Paz, desde el año 2001 hasta el 2010, durante el que se insta individuos, grupos, asociaciones, comunidades educativas, empresas e instituciones, a llevar a su actividad cotidiana el compromiso de:

- 😊 Respetar todas las vidas
- 😊 Rechazar la violencia
- 😊 Liberar la generosidad
- 😊 Escuchar para comprenderse
- 😊 Preservar el planeta
- 😊 Reinventar la solidaridad

Dicho compromiso se traduce concretamente en acciones desarrolladas a todos los niveles, desde la familia hasta la sociedad civil, promoviendo:

- ❖ La educación para la paz, los derechos humanos y la democracia, la tolerancia y la comprensión mutua nacional e internacional.
- ❖ La lucha contra toda forma de discriminación.
- ❖ La promoción de los principios y las prácticas democráticas en todos los ámbitos de la sociedad.
- ❖ La erradicación de la pobreza y la búsqueda de un desarrollo sostenible que beneficie a todos y que proporcione a cada persona un marco de vida digno, promoviendo la justa distribución de la riqueza, el libre flujo informativo y los conocimientos compartidos.
- ❖ La movilización de la sociedad civil con el fin de forjar en los jóvenes el deseo ferviente de buscar nuevas formas de convivencia basadas en la conciliación, la generosidad y la tolerancia.



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Participación Ciudadana, junto a otros actores sociales, es parte activa de un movimiento ciudadano que ejerce sus derechos y contribuye a fortalecer la institucionalidad democrática y la transparencia en la vida pública.

AREAS DE TRABAJO

1.- Control Social: Promover la transparencia en las actividades y procesos políticos a través de acciones de observación ciudadana.

2.- Acción Ciudadana: Fomentar la participación de la ciudadanía en la promoción de valores y prácticas cívicas y democráticas.

3. Educación para la Democracia: Difundir conocimientos sobre derechos civiles, políticos y sociales y deberes ciudadanos, que contribuyan a profundizar la convivencia democrática.

4. Información a la Ciudadanía: Proveen información y generan espacios de comunicación ciudadana sobre la realidad política y la democracia en el país.

5. Diálogo y Gobernabilidad: Promover el diálogo en la búsqueda de acuerdos entre actores políticos y sociales, así como generar iniciativas para el fortalecimiento de la institucionalidad democrática.

OBJETIVOS

1. Contribuir al fortalecimiento de la institucionalidad democrática en el país.
2. Promover la participación ciudadana en la vida democrática ecuatoriana y la transparencia en las actividades públicas.
3. Propiciar el debate y la búsqueda de acuerdos sobre temas trascendentales para el país.



5.7.2 Recursos, Análisis financiero

5.7.2.1 Humanos

- Asesora
- Investigadoras Marcia Bonilla, Ligia Elena Delgado
- Rectora de la Institución educativa
- Docente titulares y por contrato
- Estudiantes
- Padres de familia

5.7.2.2 Materiales

PRESUPUESTO

RECURSOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Materiales de oficina	1	160	160
Impresión del Proyecto	5	20	100
Transporte	40	5	200
Refrigerio	40	2	80
Elaboración y distribución de guía	50	2	150
TOTAL			690

Impacto Social

La propuesta planteada tuvo muy buena acogida por parte de padres de familia, maestros, estudiantes ya que todos consideran que es necesario que se fomente la práctica de los valores morales y éticos en nuestra sociedad, para mantener el Buen Vivir debido a que la vida de una persona tiene que proyectarse hacia un futuro para evitar caer en un mundo muy caótico en el que nadie respetara a sus semejantes y además estará lleno de inmoralidades. Por tal motivo nos sentimos satisfechos con la labor emprendida y todos han colaborado para que este proyecto sea un éxito. Y los miembros de la comunidad educativa logren fundar el Buen Vivir en sus relaciones interpersonales.

CRONOGRAMA

Etapas	Actividades	MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4								
1	Planteamiento del problema	■	■																										
2	Elaboración del marco referencial			■	■																								
3	Recolección de información bibliográfica				■	■	■																						
4	Recolección de información Web					■	■	■																					
5	Elaboración del marco teórico							■																					
6	Elaboración del marco metodológico								■																				
7	Elaboración del primer borrador									■	■	■																	
8	Elaboración del marco administrativo												■	■	■	■													
9	Presentación del segundo borrador																■	■	■	■	■	■							
10	Entrega del informe final																					■	■						
11	Sustentación																										■		

Lineamientos para elaborar la propuesta

El educar a la niñez y la juventud en valores morales y éticos es sembrar bases sólidas para lograr una vida más justa y equilibrada. Debemos tener presente que todo valor tiene cimiento en la honestidad, pues en la grandeza de este hace que nuestros actos estén encaminados en la verdad, la prudencia y la justicia.

Es nuestra total y entera responsabilidad el emprender correctivos en pos de mejorar y retomar el camino del bien tomando como ejemplo la acción y no la omisión basa de siempre en la honestidad. Los valores podrían ser cualidades, costumbres, y mitos pero lo que si es que cada quien como individuo elige los valores que quieren mostrar ante una sociedad que juzga, porque no mencionar la falta de valores pero quien decide que es lo que está bien y lo que está mal.

Las circunstancias actuales que atraviesa nuestra sociedad donde marca el deterioro de las buenas costumbres, la moralidad, la conducta y los valores se tornan indispensables en la búsqueda de las buenas prácticas de convivencia, en la que debe primar por sobre todo el respeto hacia nuestro congéneres.

Consideramos que mediante la elaboración y posterior aplicación de la presente propuesta lograremos poner al alcance de nuestros maestros alumnos, y comunidad en general una fuente de consulta y estudio que permita conocer la existencia de principios y comportamiento enriquecedores y positivos que nos ayudaran a realzar nuestra capacidad y autoestima, para que aprendamos a desarrollarlas.

Para evaluar la presente propuesta sobre el Buen Vivir se va a realizar en los siguientes ámbitos:

Evaluación diagnóstica. Nos permite conocer la situación actual de la institución y a la modificación del programa, al menos en sus partes fundamentales y la adecuación de las estrategias didácticas que permitan fomentar su aplicación en el proceso educativo.

Formativa. Se orienta el conocimiento de los procesos, más que de los productos. Busca información específica sobre las partes, las etapas, los conocimientos necesarios para el logro de los objetivos que plantea este proyecto. Por medio de esta evaluación los errores son una fuente importante de aprendizaje; si el estudiante se equivoca y tiene oportunidad de constatarlo y descubrir por qué, en qué consistió su error y cómo debe corregirlo, alcanzará un aprendizaje más firme y más claro que si nunca se hubiera equivocado.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- El Buen Vivir no está presente en la educación de los estudiantes de la Escuela Fiscal “Los Francos” como principio rector del sistema educativo, y también como hilo conductor de los ejes transversales que forman parte de la formación en valores.
- No existe en la comunidad educativa interacción entre El Buen Vivir y la educación con actividades que permitan a los miembros de la comunidad educativa interrelacionarse entre s.
- En la institución no se aplica el derecho a la educación como un componente esencial del Buen Vivir, en la medida en que permite el desarrollo de las potencialidades humanas.
- La institución educativa como tal no garantiza la igualdad de oportunidades y derechos para todos los estudiantes.
- El Buen Vivir debe ser un eje esencial de la educación, en la medida en que el proceso educativo debe contemplar la preparación de los ciudadanos, es decir, una sociedad democrática, equitativa, inclusiva, pacífica, promotora de la interculturalidad, tolerante con la diversidad, y respetuosa de la naturaleza.

Recomendaciones

- Superar las condiciones de desigualdad y exclusión, con una adecuada distribución de la riqueza sin discriminación de sexo, etnia, nivel social, religión, orientación sexual ni lugar de origen. Queremos construir un porvenir compartido sostenible con todas y todos los ecuatorianos. Queremos lograr el Buen Vivir.
- Trabajar por el desarrollo de los y las ciudadanas, fortaleciendo sus capacidades y potencialidades a través del incentivo a sus sentimientos, imaginación, pensamientos, emociones y conocimientos de los estudiantes.
- Buscar condiciones para la vida satisfactoria y saludable de todas las personas, familias y colectividades respetando su diversidad en la Escuela Fiscal “Los Francos”.
- Fortalecer la capacidad social para lograr una atención equilibrada, que sustente la innovación, la creatividad de acuerdo a las necesidades de los estudiantes
- Garantizar a todos los estudiantes el respeto a los derechos humanos y el acceso a la justicia.
- Fomentar la igualdad, proteger, en forma integral, a niñas, niños y adolescentes. Promoviendo la justicia social, solidaria, imparcial, democrática, intergeneracional y transnacional.

BIBLIOGRAFIA

- Arancibia C. Violeta (2001), Psicología Educacional
- Amo Monserrat de, La hora del cuento. Servicio Nacional de lectura Madrid (1970)
- Ander, EGG; Diccionario de Pedagogía. Buenos Aires Argentina; Magisterio (1997)
- Barrera y Crawford, Alan; Programa de Buen Vivir.
- Busto Inés; fichas de Lenguaje y Lectura comprensiva. Madrid CEPE (1980)
- Fernández, María Fernanda; Guías del Rol del Maestro. New York: (1993)
- Guamán Chamba, Arquímedes; “Manual de Práctica Docente”
- Hernández de Juanita, “Estrategias Psicopedagógicas” (1990)
- Húrtanos, I Elena; “Evaluación Educativa”
- Internet. La tarea revista de Educación y Cultura de paz
- Lemus, Luis Arturo. Pedagogía Temas fundamentales. Editorial Kapeluz, Buenos Aire Argentina (1973)
- Lipmain, Matthew. Investigación filosófica, manual de profesor
- Morán, Márquez Francisco; metodología de la investigación
- Pacheco Gil Oswaldo. “teoría y Prácticas de Proyecto Educativos”
- Pacheco, Oswaldo; “Fundamento de Investigación Educativa”
- Peña, Aura de Morán; “Didáctica General”
- Piaget, Jean; Introducción a la Epistemología Genética
- Ponce Cáceres, Vicente “Guía para el diseño de Proyecto Educativo”
- Ponce Cáceres, Vicente; “Técnicas de Estudios”
- Ponce Cáceres; Vicente; “Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingue
- Sandoval Rodrigo y la Ch; Teoría de aprendizaje
- Venegas María Clemencia y otros. Promoción del Buen Vivir. Bogotá Cerlalc (1990)

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

- www.google.com.ec
- [bibliotecasmedicas2007](#)
- <http://www.pangea.org/peremarques/siyedu.htm>
- <http://boj.pntic.mec.es/jgomez46/ticedu.htm>
- <http://educatics.blogspot.com/>

ANEXOS

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Encuesta dirigida a Estudiantes

Instrucciones

Favor marque con una x en el casillero que corresponda a la columna del número que refleje mejor criterio, tomando en cuenta los siguientes parámetros:

1 =de acuerdo

2 = en desacuerdo

3 = indiferente

No.	ALTERNATIVAS	1	2	3
1	¿Te gustaría que en la escuela te enseñen normas y reglas para el Buen Vivir?			
2	¿Te gusta mantener buenas relaciones con los miembros de la comunidad educativa?			
3	¿Considera usted que la profesora debe mantener buenas relaciones de comunicación y aprecio con los estudiantes?			
4	¿Te gusta relacionarte en la escuela con tu profesora y compañeros del aula?			
5	¿Te gusta compartir materiales de trabajo con tus compañeros?			
6	¿Los docentes te motivan a compartir con tus compañeros?			
7	¿Es necesario motivar para que exista compañerismo entre los estudiantes?			
8	¿Utilizas muchos materiales para motivar el Buen Vivir en la Institución?			
9	¿La profesora enseña con alegría y realiza dinámicas motivacionales?			
10	¿La profesora ayuda a los estudiantes para que todos aprendan por igual?			

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Entrevista dirigida a Autoridades

Favor marque con una x en el casillero que corresponda a la columna del número que refleje mejor criterio, tomando en cuenta los siguientes parámetros:

- ¿Se preocupa la escuela en enseñar normas y reglas para el Buen Vivir?
- ¿Mantener buenas relaciones con los miembros de la comunidad educativa es importante?
- ¿Considera usted que los docentes deben mantener buenas relaciones de comunicación y aprecio entre ellos y con la comunidad educativa?
- ¿La profesora se preocupa por formar en los estudiantes normas y reglas para el Buen Vivir?
- ¿Es necesario motivar para que exista compañerismo entre los miembros de la comunidad educativa?
- ¿La relación de los miembros de la comunidad educativa favorece el clima institucional?
- ¿Los docentes deben establecer vínculos cercanos con los estudiantes y conocer sus realidades en el entorno?

FOTOGRAFÍAS



ENTRADA PRINCIPAL DE LA ESCUELA FISCAL MIXTA
"LOS FRANCOS"



INVESTIGADORAS CON LA DIRECTORA DE LA ESCUELA FISCAL MIXTA
"LOS FRANCOS"



ESTUDIANTES DE LA ESCUELA FISCAL MIXTA "LOS FRANCOS"



INVESTIGADORAS CON LOS ESTUDIANTES



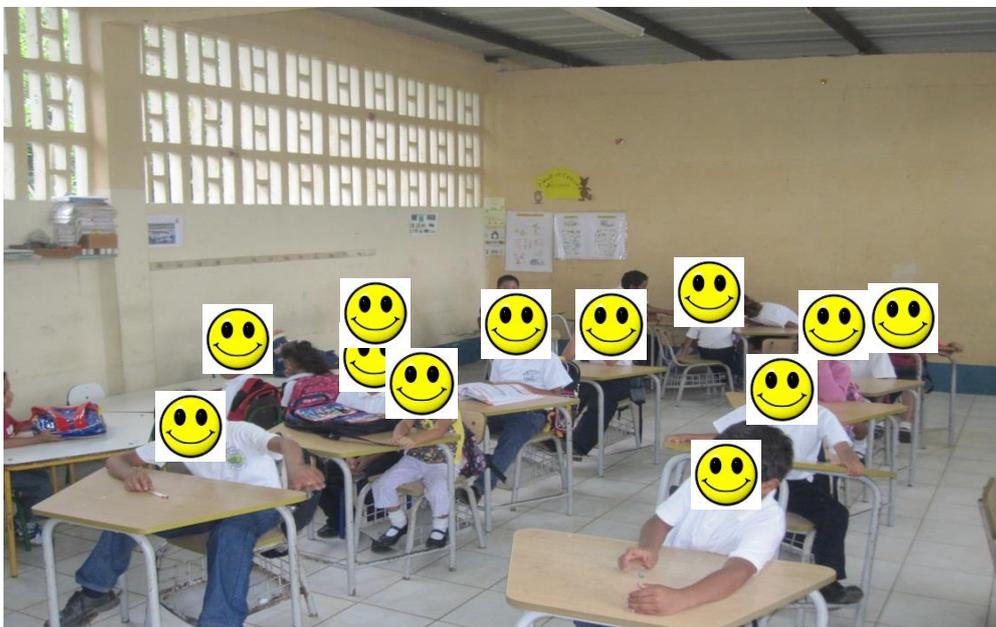
REALIZANDO ACTIVIDADES CON LOS PADRES Y ESTUDIANTES



ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE



PADRES DE FAMILIA REALIZANDO ACTIVIDADES



ACTIVIDADES CON EN EL AULA CON LOS ESTUDIANTES